

AMENDMENT TO THE ADMINISTRATION AGREEMENT

BETWEEN

THE INTERAMERICAN DEVELOPMENT BANK

AND

THE NORDIC DEVELOPMENT FUND

THIS AMENDMENT TO THE ADMINISTRATION AGREEMENT (hereinafter the “Amendment”) is entered into between the Inter-American Development Bank (hereinafter the “IDB” or “Bank”) and the Nordic Development Fund (hereinafter “NDF”) (collectively the “Parties”).

WHEREAS, the *“Parties entered into an Administration Agreement regarding the Non-Reimbursable Financing for the Project “Indigenous and Afro-Honduran Peoples and Climate Change” HO-X1019 Grant Proposal”* on November 2, 2012 (the “Agreement”).

WHEREAS, the attachment that describes project HO-X1019 titled “Indigenous and Afro-Honduran Peoples and Climate Change” (the “Project Document”) is part of the Agreement.

WHEREAS, the Parties, along with the Government of Honduras (the “Government”), have jointly identified activities in the Project Document that could benefit from certain modifications.

WHEREAS, Section 2 of the Agreement provides that certain modifications to the activities described in the Project Document require NDF’s written approval.

WHEREAS, Section 3 of the Agreement provides that *“The Bank will administer the Contribution in accordance with the provisions of this Administration Agreement and the Bank’s applicable policies and procedures, including those applicable for third party resources administered by the Bank”*.

WHEREAS, pursuant to Section 14(b) of the Agreement, the Bank notified and consulted with NDF regarding certain modifications to the activities described in the Project Document.

NOW, THEREFORE, the Parties hereby agree to amend the Agreement (throughout this Amendment, capitalized terms used but not defined herein shall have the meanings ascribed to them under the Agreement) by replacing the Project Document with the Project Documents attached to this Amendment.

NDF acknowledges that the Bank’s commitment to use the Contribution will be subject to the Bank’s formalization of all internal approvals necessary for the Project Documents. Such internal approvals by the Bank include the approval of the Project Documents, substantially in the form attached hereto as Annex A. Once the Project Documents have been approved, the Bank will furnish a copy of them to NDF, which will then be deemed collectively incorporated into the

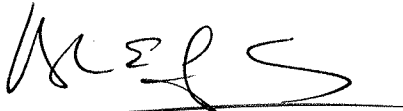
Agreement as Annex A. NDF accepts that the final, approved versions of the Project Documents may vary from the attached Annex A, in which case the approved versions will prevail, and no further amendment to the Agreement will be required provided that there are no material changes in the final version of the Project Documents.

All other terms and provisions of the Agreement not expressly modified herein shall remain in full force and effect. Further, this Amendment shall enter into force on the date of its last signature by the Parties, and shall constitute an amendment to, and form an integral part of, the Agreement.

Subject to their respective policies and procedures with respect to the disclosure of information, the Parties may make this Amendment publicly available.

IN WITNESS WHEREOF, the Parties have signed this Amendment on the dates indicated below.

Inter-American
Development Bank



Name: Bernardo Guillamon
Title: Manager
Office of Outreach and Partnerships
Date: 22/9/2016

Nordic Development
Fund



Name: Pasi Hellman
Title: Managing Director
Date: 21/9/2016

Nordic Development
Fund



Name: Leena Klossner
Title: Vice President and Deputy
Managing Director
Date: 21.9.2016

Documento de Financiamiento No-reembolsable de Inversión (FNRI)

I. Información Básica

▪ País/Región:	Honduras/CID
▪ Nombre del FNRI:	Mejorando cobertura de bosque productivo bajo sistemas agroforestales en las comunidades Miskitas, Pech, Tawahkas y Tolupanes
▪ Número del FNRI:	HO-G1242
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Judith Morrison (SCL/GDI), Jefa de Equipo; Miriam García (GDI/CHO); Maricarmen Esquivel (INE/CCS); Omar Samayoa (CCS/CGU); David Cotacachi (SCL/GDI); Kelvin Suero (FMP/CHO); María Cecilia del Puerto (FMP/CHO); Amalia Guzmán (CID/CHO); Luana Ozemela (SCL/GDI); Enrique Ibarra (SCL/GDI); Lina Uribe (SCL/GDI); y María Cristina Landázuri (LEG/SGO).
▪ Beneficiario:	República de Honduras
▪ Organismo Ejecutor y Nombre de Contacto:	Asociación GOAL Internacional (GOAL); Bernar Peter Mc Caul, Director Ejecutivo para Honduras
▪ Donantes que Proveerán Financiamiento:	Fondo Nórdico para el Desarrollo (NDF)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$748.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$60.000
▪ Período de Desembolso:	24 meses
▪ Fecha de Inicio Requerida:	30 de mayo de 2016
▪ Tipos de Consultores:	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	División de Género y Diversidad (SCL/GDI)
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	Representación del BID en Honduras (CID/CHO)
▪ FNRI Incluida en la Estrategia País:	No
▪ FNRI incluida en el CPD:	No
▪ Sector Prioritario GCI-9:	Protección del medio ambiente y respuesta al cambio climático y aumento de la seguridad alimentaria.

II. Objetivos y Justificación del FNRI

- 2.1. Según el informe sobre el Índice de Riesgo Climático Global 2015, Honduras fue el país, a nivel mundial, más afectado por los impactos de eventos climáticos extremos asociados al Cambio Climático (CC) en el período 1994-2013¹. Estos impactos incluyen el incremento de la temperatura, la alteración del patrón de lluvias, el aumento del nivel del mar y la mayor frecuencia e intensidad de eventos naturales extremos². Por otra parte, proyecciones climáticas para 2090 indican cambios importantes para el territorio Hondureño; por ejemplo en los meses de julio y agosto llovería sólo un 30-40% de lo que actualmente llueve;

¹ Germanwatch (2015). GLOBAL CLIMATE RISK INDEX 2015. *Who Suffers Most From Extreme Weather Events? Weather-related Loss Events in 2013 and 1994 to 2013*.

² BID. Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático. Diagnóstico Inicial, Avances, Vacíos y Potenciales Líneas de Acción en Mesoamérica. Septiembre de 2010.

mientras que la temperatura se incrementaría en más de 4°C en la mayor parte de Honduras³.

- 2.2. El Gobierno de Honduras (GdH), en el documento Visión de País (2010-2038), aborda acciones de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (AMCC) entre las cuales se contempla, como estrategia clave, el desarrollo de la capacidad de respuesta y sobrevivencia ante el potencial impacto de eventos climáticos extremos. Por su parte, la Estrategia Nacional de Cambio Climático para Honduras (ENCCH) incorpora estrategias, enfocadas a poblaciones y territorios más expuestos al CC, entre los que incluye a los Pueblos Indígenas y Afrohondureños (PIAH).
- 2.3. Esta operación se alinea con la Estrategia de País con Honduras 2015-2018 (GN-2796-1) en su eje de fortalecimiento de la inclusión social y reducción de la pobreza⁴, y con el objetivo de reducir brechas en la generación y acumulación de capital humano, particularmente en áreas rurales. La operación es importante dentro de los dos temas transversales y de diálogo con el GdH especificados en la estrategia y se ocupa directamente de temas con enfoque de género, desarrollo con identidad, cambio climático y gestión del riesgo de desastres. Además, está relacionada con el Plan Alianza para la prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica, especialmente en el fomento de la actividad económica para la generación de oportunidades.
- 2.4. En octubre de 2012, el Directorio Ejecutivo del Banco aprobó el Programa de Pueblos Indígenas y Afro Hondureños y cambio climático ATN/NV-13535-HO (denominando de aquí en adelante PIAHCC), por EUR3.500.000 para contribuir a aumentar la capacidad de adaptación y mitigación de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños al cambio climático y reducir la vulnerabilidad ante los riesgos climáticos que afectan su bienestar y cultura a través de actividades de

³ Estrategia Nacional de Cambio Climático para Honduras (ENCCH). 2010.

⁴ Alineadas especialmente porque la salud humana se vería afectada por el aumento de las temperaturas y los cambios en los patrones de precipitación y humedad, lo que aumentaría el riesgo de transmisión de enfermedades vectoriales (dengue, malaria, mal de chagas y leishmaniosis) y de enfermedades hídricas bacterianas y parasitarias. Finalmente, las inundaciones y desbordamientos de los ríos serían los principales causantes de desastres, distinguiéndose dos tipos: (i) las inundaciones ribereñas, que reflejan las variaciones en los caudales de los ríos ante las precipitaciones altas; y (ii) las inundaciones 'urbanas', que se producen en cuencas más pequeñas y escarpadas. Por otra parte, las condiciones de extrema pobreza, exclusión y aislamiento son barreras que impiden el desarrollo educativo para los PIAH, lo cual limita su capacidad de diseñar y llevar a cabo acciones de AMCC. La educación de los PIAH presenta desigualdades acentuadas en comparación con el resto de la población, con indicadores en desventaja tanto de acceso como de resultados, los cuales son mayores a medida que se asciende en los niveles educativos. La matrícula neta a nivel nacional, para el área rural en el Tercer Ciclo de Educación Básica (TCEB), fue de 26% en el 2010. Se estima que la tasa de matrícula neta en los municipios de los PIAH fue de 17%, de acuerdo a datos de 2012.

adaptación y mitigación al cambio climático⁵. Luego de reuniones conjuntas con el GdH y el NDF, por la ejecución no satisfactoria de la CT, en septiembre de 2015⁶, las partes acordaron que del total de los fondos sin desembolsar remanentes de la operación, un monto de US\$1 millón de dólares (incluyendo costos administrativos) se destinará para financiar proyectos elegibles bajo el Componente 1 “soluciones de adaptación y mitigación al cambio climático” en áreas priorizadas por el programa, ya presentados por los pueblos Maya-Chortís y Lenca, ejecutados por IDECOAS/FHIS. El Beneficiario (GdH), por tanto, renunció al remanente del financiamiento, a fin de que los fondos sean canalizados por medio de las ONGs previamente definidas por el NDF.

- 2.5. Para la construcción de las nuevas operaciones se definió como líneas estratégicas: los siguiente criterios: (i), Mantener la alineación con la operación original ATN/NV-13535-HO (objetivos y componentes); (ii) Identificar la cartera de micro-proyectos (objetivos, costo, beneficiarios) en cada operación; y (iii) definir indicadores de resultados alineados a los resultados originales.
- 2.6 El resultado de este proceso origina las operaciones: (i) Restauración ecológica, energía renovable, riego y agricultura protegida en las comunidades Lencas, Tolupán y Nahua, Organismo Ejecutor (OE): Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV); (ii) Iniciativa de Salvar el Planeta: Un Proyecto Piloto de Educación sobre el Cambio Climático para Comunidades Indígenas y Afro Hondureñas, OE: Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA); (iii) Mejorando cobertura de bosque productivo bajo sistemas agroforestales en las comunidades Miskitas, Pech, Tawahkas y Tolupanes, OE: Asociación GOAL Internacional; y (iv) Manejo agroforestal, aviturismo y protección de microcuencas en comunidades Tolupanes y Garífunas, OE: Cámara de Turismo de la Ceiba. Estas intervenciones han sido validadas por el NDF en su reciente misión, realizada en marzo del 2016, las cuales han considerado elementos de fortalecimiento local y soluciones de adaptación y mitigación al cambio climático de acuerdo a los lineamientos originales del

⁵ El convenio se suscribió en febrero de 2013 con la República de Honduras. El organismo ejecutor era la Secretaría de Estado en el Despacho de PIAH (SEDINAFROH) con la participación del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS). El Proyecto fue elegible en Agosto, 2013. Sin embargo, no se logra ejecutar a pesar de contar con las dos UCP, una en SEDINAFROH y otra en el IDECOAS/FHIS. En enero de 2014 entra un nuevo Gobierno en Honduras, que realiza una profunda reforma a la administración pública, incluyendo la eliminación de la SEDINAFROH cuyas funciones son absorbidas por la Dirección Nacional de Pueblos Indígenas y Afro hondureños (DINAFROH) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) se inserta en la estructura del recién creado Instituto de Desarrollo Comunitario de Agua y Saneamiento (IDECOAS). Ambas instancias, a su vez, DINAFROH e IDECOAS, forman parte de la estructura orgánica dentro la recién creada Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS). Este proceso de transformación y reforma ha tomado tiempo para ejecutarla, aclarar roles, y competencias y consolidarlas, creando con ello, un vacío en la modalidad de ejecución del Proyecto. A Septiembre del 2015, el saldo de esta operación es de US\$2.963.971, remanente de la utilización en gastos de operación por cada uno de los dos Ejecutores identificados inicialmente. Esta operación no será aprobada hasta que los fondos de la operación original sean transferidos. (En resumen, hay una cancelación parcial de los fondos de la donación original, estos fondos regresan a la cuenta del PSG original, y se resignan después de un proceso de evaluación a las cuatros operaciones en diseño que esta listadas en 2.6).

⁶ Las causas del retraso y los cambios en la ejecución se resumen en la Ayuda Memoria del 23 de septiembre 2015, suscrita entre el Gobierno de Honduras, BID y el Fondo Nórdico de Desarrollo (IDBDOCS: 39876681) y sobre el cual se basa el Acuerdo Modificatorio al Convenio original (IDBDOCS: 40334282). El avance de la operación a diciembre de 2015 fue de 14,8%.

PIAHCC⁷. La totalidad de los resultados previstos en la operación original (HO-X1019, ATN/NV-13535-HO) será cubierta entre las cuatro operaciones mencionadas anteriormente.

- 2.7 **Objetivos del Programa.** El objetivo general del Programa es aumentar la capacidad de adaptación y mitigación de los PIAH al cambio climático y reducir la vulnerabilidad ante los riesgos climáticos que afectan su bienestar y cultura.
- 2.8 **Objetivo de la operación.** El objetivo de esta operación es mejorar la cobertura de bosque productivo bajo sistemas agroforestales en las comunidades Miskitas, Pech, Tawahkas y Tolupanes. Los territorios seleccionados son los departamentos de Francisco Morazán Yoro, Olancho y Gracias a Dios; municipios priorizados por la vulnerabilidad de los PIAHCC. Los proyectos son en temas relacionados con sistemas agroforestales de cacao, cultivos de granos básicos, sistemas comunitarios de alerta temprana, gestión de ecosistemas sensibles como humedales y bosque latifoliado, y articulación a sistemas de mercados resilientes.
- 2.9 La Asociación GOAL y los pueblos Tawahka, Pech, Miskitu y Tolupan han identificado una serie de iniciativas de proyectos que armonizan con las expectativas de PIAHCC⁸. Se han formulado ocho proyectos en temas relacionados con sistemas agroforestales de cacao, cultivos de granos básicos, sistemas comunitarios de alerta temprana, gestión de ecosistemas sensibles como humedales y bosque latifoliado, y articulación a sistemas de mercados resilientes. Una de las propuestas está orientada a la medición de resiliencia de los municipios seleccionados por los PIAHCC, a fin de generar una línea de base que facilite el monitoreo y ajuste de cada iniciativa. Los territorios seleccionados son los departamentos de Francisco Morazán Yoro, Olancho y Gracias a Dios; se atenderá a 25 comunidades en 5 de los 32 municipios priorizados por los PIAHCC.
- 2.10 Los resultados esperados incluyen: (i) fortalecimiento de las relaciones multisectoriales con enfoque sistémico en el que participan los pueblos autóctonos, el sector del gobierno local y agentes privados de desarrollo; (ii) diseño e implementación de Sistemas de Alerta Temprana (SAT) ante inundaciones, incendios, marejadas y sequías en coordinación con municipalidades y COPECO; (iii) revalorización de los medios de vida indígenas vinculados a sus recursos naturales y su potencial impacto para atenuar los efectos del cambio climático; (iv) reorganización metodológica de sus formas tradicionales de cultivo con enfoque en técnicas que incrementan la resiliencia de los cultivos y el manejo postcosecha especialmente de granos básicos; y (v) incremento de la masa arbórea en territorios indígenas con la promoción y establecimiento de sistemas agroforestales con granos básicos y cultivos permanentes.

⁷ Con relación a la capacidad de diálogo, existe la propuesta de conformación de una mesa de concertación en el marco del proyecto original junto con la intervención del gobierno que ejecuta uno de los proyectos.

⁸ Programa de pueblos Indígenas y Afro Hondureños al Cambio Climático ATN/NV-13535 HO.

III. Descripción de Actividades/Componentes y Presupuesto

- 3.1 Los componentes del proyecto son los siguientes:
- 3.2. **Componente 1. Fortalecimiento de capacidades en AMCC: sistematización y diseminación de buenas prácticas.** Este componente propone potenciar las capacidades comunitarias que contribuyan a reducir la vulnerabilidad de los pueblos (Miskitos, Pech, Tawahkas y Tolupanes) ante el CC promoviendo la formación de las comunidades para favorecer su inclusión y participación en la toma de decisiones locales frente al CC y difundiendo las lecciones aprendidas y las buenas practicas a los PIAH en materia de AMCC, mediante la complementariedad de los conocimientos modernos y tradicionales.
- 3.3. Las actividades específicas son: (i) diagnósticos de las áreas de intervención; (ii) planes comunitarios elaborados con estrategias y sus costos aproximados en las áreas de intervención; (iii) capacitaciones dirigidas a líderes de los PIAH en los procesos de manejo forestal con enfoque en AMCC; (iv) capacitaciones en mecanismos de respuesta al CC como el sistema de información de Análisis de Resiliencia en Comunidades (ARC); (v) mesas de concertación sobre CC con ONGs, actores del mercado, líderes y gobiernos locales para establecer acuerdos para enfrentar el CC; (vi) producción de materiales para diseminación; (vii) desarrollo de una estrategia de intervención con los consejos territoriales y la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) que incluya el acompañamiento, facilitación y asesoría en servicios de gestión; y (viii) Monitoreo y Evaluación (M&E) del programa con el propósito de producir un documento de sistematización de buenas prácticas y lecciones aprendidas⁹.
- 3.4 **Componente 2. Soluciones piloto de AMCC por los PIAH en zonas de vulnerabilidad al CC.** Financiará pequeños proyectos comunitarios, de adaptación y mitigación al CC hasta por el monto máximo de US\$100.000¹⁰,
- 3.5 La priorización de los proyectos y la selección del organismo ejecutor fue en base a un proceso amplio y participativo de consulta¹¹, en el cual se priorizaron 8 micro proyectos entre las siguientes áreas temáticas: agroforestería, cosecha de agua de lluvia, producción de granos básicos y la reconstrucción de tres puentes intercomunitarios¹². Las operaciones identificadas en el cuadro siguiente fueron seleccionadas de acuerdo a (i) urgencia de responder a una situación de vulnerabilidad al cambio climático; (ii) nivel de capacidad técnica para implementar el proyecto; (iii) localización en áreas prioritarias; y (iv) potencial replica con otros pueblos en la zona. Estos pilotos se detallan a continuación:

⁹ Plan de monitoreo elaborado con (i) indicadores por comunidad y género; y (ii) uso de métodos cuantitativos y cualitativos para establecer una línea de base para el reportaje del proyecto y analizar resultados.

¹⁰ En total armonía con el proyecto ATN/NV-13535 HO. Sin embargo, la intervención no considera traslado de recursos a terceros. Toda la operación será ejecutada por GOAL.

¹¹ Siguiendo los procesos establecidos en el Manual PEC diseñado para el proyecto ATN/NV-13535 HO.

¹² Con el propósito de asegurar que los diseños de la obra tengan la calidad necesaria, los planos de construcción deberán ser remitidos al Banco antes del inicio de la misma y la supervisión de la misma sea de un profesional de la ingeniería civil.

	Título	Objetivos	Comunidades	Beneficiarios Directos (personas)	Costo (US\$)
1	AMCC a través de sistemas agroforestales del cacao I	Reducir los efectos del CC mediante la promoción fortalecimiento y ampliación del sistema agroforestal asociado con el cacao para recuperar la cobertura del bosque y mejorar las condiciones de ingreso de las familias.	Dulce Nombre de Culmí, Depto. Olancho	1.633	56.000
2	AMCC a través de sistemas agroforestales del cacao II		Wampusirpi, Depto. Gracias a Dios	1.753	56.000
3	Producción resiliente de granos básicos con enfoque de AMCC I	Incrementar la resiliencia de los medios de vida de las familias mediante el mejoramiento de los sistemas de producción de granos básicos, la diversificación agrícola y la vinculación con la cadena de valor.	Marale, Francisco Morazán	389	76.000
4	Producción resiliente de granos básicos con enfoque de AMCC II		San Juan en la Montaña de La Flor, Yoro	790	76.000
5	Producción resiliente de granos básicos con enfoque de AMCC III		Candelaria, Morazán, Yoro	150	76.000
6	Implementación de sistema de cosecha de agua como medida de AMCC I	Protección y conservación de las fuentes hídricas de la zona para asegurar la producción de cultivos en la comunidad.	Barra Patuca, municipio Brus Laguna, depto. Gracias a Dios	210	33.000
7	Implementación de sistema de cosecha de agua como medida de AMCC II		Costa de Ibans (Cuatro (4) comunidades), municipio Brus Laguna, depto. Gracias a Dios	642	87.000
8	Fortalecimiento de rutas e intercomunicación para la reducción de la vulnerabilidad ante inundaciones	Incrementar la resiliencia ante el CC bajo un enfoque de adaptación de la infraestructura de puentes de la comunidad e instalación de capacidades para mitigar la vulnerabilidad en las inundaciones.	Las Marías, Biosfera de Río Plátano, municipio Brus Laguna, depto. Gracias a Dios	1.590	40.000

Matriz de Resultados Indicativa

Resultados	Indicadores/Unidad de medida	Línea de base	Meta final	Fuente de Validación
		2016	2018	
Componente 1. Fortalecimiento de capacidades en AMCC: sistematización y diseminación de buenas prácticas				
Productos				

1. Diagnósticos de las áreas intervenidas validadas con las comunidades.	Diagnósticos elaborados	0	8	Documento con el diagnostico validado por cada pueblo
2. Planes comunitarios	Planes elaborados y validados por los PIAH	0	4	Informe semestral de avance
3. Programa de Formación en los procesos de manejo forestal acreditados.	Programas elaborados con amplia participación comunitaria	0	4	Informe semestral de avance
4. Entrenamiento de miembros de los tres pueblos en mecanismos de respuesta al Cambio Climático	Personas de PIAH entrenadas en técnicas efectivas de respuesta al Cambio Climático	0	150	Informe semestral de avance
5. Acuerdos de colaboración local entre el proyecto y las mesas de concertación locales de Cambio climático,	Acuerdos firmados con las mesas de concertación	0	4	Informe semestral de avance
6. Producción de materiales (AMCC) para diseminación completada, debidamente validados	Materiales producidos para la diseminación con los PIAH	0	6 (4 videos y 5 publicaciones)	Informe semestral de avance
7. Estrategia de intervención en los Consejos territoriales del programa.	Estrategias elaboradas y validadas por los Consejos territoriales	0	7	Informe semestral de avance
8. Capacitación de técnicos de la Comisión Permanente de Contingencias en el sistema de información ARC.	Empleados de COPECO capacitados	0	15	Informe semestral de avance
9. Estrategia de intervención, consulta y promoción en las comunidades validadas	Documento de estrategia validada	0	1	Informe semestral de avance
10. Acreditación de miembros de los tres pueblos en las mesas locales de Cambio Climático	Miembros de la comunidad (en 3 PIAH) acreditados	0	150	Informe de Monitoreo y Evaluación Final
Componente 2. Soluciones piloto de AMCC por los PIAH en zonas de vulnerabilidad al CC				
Productos				
1. Programa de recuperación de fincas y siembras de nuevas	Curriculas del programa completadas	0	2	Informe semestral de avance

áreas.				
2. Instalación de sistemas de cosechas de agua lluvia, potabilización de agua.	Sistemas instalados en las parcelas	0	2	Informe semestral de avance
3. Producción de granos básicos con semillas resistentes, almacenamiento de granos y facilitación de mercados justos.	Cadena productiva de granos básicos	0	3	Informe semestral de avance
4. Implementación del sistema SAT y capacitación en el manejo y uso.	Sistemas SAT en funcionamiento	0	8	Informe de Monitoreo y Evaluación Final
5. Reconstrucción y mejora de un puente intercomunitario completado	Puentes reconstruidos y habilitados para uso	0	3	Informe semestral de avance
6. Número de líderes de las comunidades utilizando prácticas resilientes al cambio climático en sus comunidades	Miembros de las comunidades capacitados e implementando AMCC	0	6.665	Informe de Monitoreo y Evaluación Final

Presupuesto Indicativo

Componentes/actividades	BID (NDF)	Contrapartida local ¹³	Total (US\$)
Componente 1. Fortalecimiento de capacidades en AMCC: sistematización y disseminación de buenas prácticas	120.000	0	120.000
Componente 2. Soluciones piloto de AMCC por los PIAH en zonas de vulnerabilidad al CC	500.000	0	500.000
Auditoría externa	15.000	0	15.000
Gestión de la operación	90.000	60.000	150.000
Imprevistos	23.000	0	23.000
Comisión de administración (5%)*	0	0	0
Total	748.000	60.000	808.000

*La Comisión de administración fue cargada en su totalidad a la operación ATN/NV-13535-HO.

3.6 Los recursos de esta operación recibidos del NDF se proporcionaron al Banco a través de una operación de financiamiento no rembolsable para proyectos específicos (PSG, por sus siglas en inglés). El Banco administra estas operaciones de conformidad con lo establecido en el informe *“Report on COFABS, Ad-Hocs and CLFGS and a Proposal to Unify Them as Project*

¹³ ¿Quiénes?: Las comunidades indígenas y afro-hondureñas beneficiarias, y el ejecutor GOAL.

¿Cómo?: En especie, (tiempo y mano de obra de la comunidades, otras aportadas por el ejecutor), las cuales serán debidamente valoradas y contabilizadas. Es importante resaltar que, el ejecutor GOAL no trasladará fondos a terceros (párrafo 3.4, pie de página 10). También, es importante enfatizar que los valores de contrapartida, especialmente si son en especie, son referenciales y variables; no obstante, éstos serán debidamente justificados durante la ejecución del proyecto.

Specific Grants (PSGS)” (Documento SC-114), según lo contemplado en estos procedimientos y de conformidad con el Acuerdo de cooperación entre el NDF y el BID firmado el 2 de noviembre 2012.

IV. Organismo Ejecutor y Estructura de Ejecución

- 4.1 La ejecución de esta operación, estará a cargo de GOAL, que ha implementado diversas acciones históricas con los PIAH en regiones de Yoro y La Moskitia, particularmente con comunidades Miskitas, Pech, Tawahkas y Tolupanes. Los temas desarrollados por GOAL han sido seguridad alimentaria, gestión de riesgo, agua y saneamiento, y sistemas de mercados para productos emblemáticos como batana, pesquería artesanal, cacao, entre otros.
- 4.2 Se ha constatado que GOAL cuenta con personería jurídica¹⁴. GOAL, con el posicionamiento y reconocimiento de los beneficiarios directos e indirectos, que incluye pescadores, asociaciones de pescadores y los PIAH ha desarrollado vínculos entre los diferentes actores del mercado y la población beneficiaria. GOAL tiene contactos con la empresa privada y ha realizado gestiones con el propósito de fortalecer el sistema de mercado¹⁵ y la cooperación internacional¹⁶. Con el propósito de garantizar la diseminación de buenas prácticas, GOAL ha considerado la contratación de varios expertos que incluyen un coordinador general del proyecto, un especialista financiero administrativo, un técnico especialista en monitoreo y evaluación, un especialista en resiliencia, técnicos de campo, técnico especialista en comunicación, y un especialista en contabilidad financiera.
- 4.3. El equipo fiduciario del proyecto ha realizado una validación del Diagnóstico de Necesidades de la Agencia (DNA) con recomendaciones de fortalecer el área financiera y administrativa del proyecto, para lo cual se prevé la contratación de un especialista bajo la gestión de la operación, así como una asesoría financiera/contable en la etapa de arranque del proyecto. En el área de adquisiciones el Banco impartirá talleres de capacitación a la Unidad de Compras de GOAL.
- 4.4. El organismo ejecutor deberá seguir las políticas de adquisiciones del Banco¹⁷ de acuerdo con las prácticas del mercado para el sector privado o comercial, aceptables para el Banco, de tal manera que las adquisiciones resulten en precios de mercado competitivos para los bienes y servicios necesarios para el proyecto. Salvo que el Banco requiera lo contrario, los contratos para la

¹⁴ Según resolución No.261-2000 extendida por la Secretaría de Gobernación y Justicia del 20 de mayo de 2003, y cuenta con la constancia de la Unidad de Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles (URSAC) del 12 de febrero de 2015.

¹⁵ Asociación Nacional de Industriales (ANDI), Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), Consejos Territoriales Indígenas, tales como MASTA, Organización Fraternal Negra Hondureña (OFRANEH), y organizaciones gubernamentales, tales como SAG, DIGEPESCA, MIAmbiente, e ICF.

¹⁶ Ha recibido financiamiento de organizaciones, tales como ECHO, USAID-OFDA, PNUD, Embajada de Japón, FAO, UNICEF y el programa FOMIN/BID. Además, ha desarrollado un Sistema SAT al CC que será implementado en el programa.

¹⁷ Los documentos podrán encontrarse en la siguiente página web:

<http://www.iadb.org/aboutus/howweareorganized/index.cfm?lang+end&id=6745> y <http://www.iadb.org/aboutus/howweareorganized/index.cfm?lang+end&id=6747>

adquisición de bienes y servicios, y de consultores serán supervisados en forma ex ante, de conformidad con las políticas del Banco. Adicionalmente, dichas contrataciones deberán negociarse de una manera independiente, teniendo en cuenta los intereses financieros del organismo ejecutor por encima de los intereses de cualquier afiliada. Cuando un socio o afiliado del organismo ejecutor actúe, también, como contratista del organismo ejecutor, deberá demostrarse a satisfacción del Banco que los precios pagados son aproximadamente iguales a los precios de mercado, que están dentro del presupuesto del proyecto y que las condiciones del contrato son equitativas y razonables.

- 4.5. Antes de iniciar cualquier proceso de adquisición, incluida la licitación o contratación directa, y antes de solicitar propuestas para la adquisición de bienes y servicios o para la selección y contratación de consultores, el organismo ejecutor deberá preparar y someter a aprobación del Banco el Plan de Adquisiciones que será implementado por éste y aceptado por el Banco. El Plan de Adquisiciones detallará aquellos contratos de adquisiciones de bienes y servicios, y servicios de consultoría necesarios para la ejecución del proyecto, incluyendo el costo estimado de cada contrato, y los métodos propuestos de adquisición de bienes y servicios, así como la selección de servicios de consultoría.
- 4.6. De acuerdo con los requerimientos del Banco, se utilizarán recursos de la operación para la contratación de una firma auditora externa aceptable para el Banco, que realizará la auditoría de los estados financieros del proyecto. El beneficiario presentará al Banco un estado financiero final auditado del proyecto, dentro de los ciento veinte (120) días siguientes al último desembolso de los recursos de la contribución y de conformidad con los términos de referencia requeridos por el Banco.
- 4.7. Si al final de la ejecución el proyecto se cerrara con un saldo positivo no comprometido y no gastado, el equipo del proyecto será responsable de informar a ORP/GCM para transferir el saldo no utilizado, según lo acordado por el NDF y el Banco de conformidad con los términos del Contrato de Administración PSG.

V. Riesgos Importantes

- 5.1 Un posible riesgo es la limitada capacidad de las organizaciones comunitarias para el diseño, la ejecución y el mantenimiento de los proyectos de AMCC. Esto se mitigará mediante el acompañamiento permanente de los técnicos contratados para supervisión, y será incorporado en el proceso de monitoreo y evaluación de la operación.
- 5.2 Un riesgo mediano a la implementación de los productos de diseminación (videos, e informes de evaluación) del proyecto es la falta de especialistas en comunicaciones para los PIAH. Como medida de mitigación, GOAL va a contratar apoyo técnico en prácticas exitosas de comunicación para las diversas partes interesadas.

VI. Excepciones a las Políticas del Banco

- 6.1 No hay excepciones a las políticas.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 El proyecto generará impactos positivos tanto ambientales como sociales dado que su objetivo es fortalecer las capacidades de las comunidades de los PIAH en AMCC y el mejoramiento de sistemas agroforestales y acceso a agua potable, entre otros. Debido a que el proyecto está enfocado en capacitación y promoción de prácticas agrícolas sostenibles, se espera que tenga un impacto positivo sobre el medio ambiente. Por esta razón, de acuerdo a la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), esta operación ha sido clasificada como categoría "C".

Anexos:

[Anexo I. No objeción del Gobierno de la República de Honduras](#)

[Anexo II. Términos de Referencia](#)

[Anexo III. Plan de Adquisiciones](#)

Aprobación

Andrew Morrison
Jefe, División de Género y Diversidad
Sector Social (SCL/GDI)

21 de julio de 2016

DOCUMENTO DE FINANCIAMIENTO NO-REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN (FNRI)

I. Información Básica

País/Región:	Honduras/CID
Nombre del FNRI:	Restauración ecológica, energía renovable, riego y agricultura protegida en las comunidades indígenas Lencas, Tolupán y Nahua
Número del FNRI:	HO-G1243
Jefe de Equipo/Miembros:	Judith Morrison (SCL/GDI), Jefa de Equipo; Miriam García (GDI/CHO); David Cotacachi (SCL/GDI); Maricarmen Esquivel (INE/CCS); Omar Samayoa (CCS/CGU); Enrique Ibarra (SCL/GDI); Kelvin Suero (FMP/CHO); María Cecilia del Puerto (FMP/CHO); Luana Ozemela (SCL/GDI); Lina Uribe (SCL/GDI); Amalia Guzmán (CID/CHO); y Cristina Landázuri (LEG/SGO).
Beneficiario:	República de Honduras
Organismo Ejecutor y Nombre de Contacto:	Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV); Emmanuel Béjar, Director Ejecutivo
Donantes que Proveerán Financiamiento:	Fondo Nórdico para el Desarrollo (NDF)
Financiamiento Solicitado del BID:	US\$745.000
Contrapartida Local, si hay:	US\$95.000
Período de Desembolso:	18 meses
Fecha de Inicio Requerida:	15 de Junio de 2016
Tipos de Consultores:	Firmas y consultores individuales
Unidad de Preparación:	División de Género y Diversidad, Sector Social (SCL/GDI)
Unidad Responsable de Desembolso:	Representación del BID en Honduras (CID/CHO)
FNRI Incluido en la Estrategia País:	No
FNRI Incluido en el CPD:	No
Sector Prioritario GCI-9:	Protección del medio ambiente y respuesta al cambio climático y aumento a la seguridad alimentaria y Política social favorable a la igualdad y la productividad.

II. Objetivos y Justificación del FNRI

- 2.1 Según el informe sobre el Índice de Riesgo Climático Global 2015, Honduras fue el país, a nivel mundial, más afectado por los impactos de eventos climáticos extremos asociados al Cambio Climático (CC) en el período 1994-2013¹. Estos impactos incluyen el incremento de la temperatura, la alteración del patrón de lluvias, el aumento del nivel del mar y la mayor frecuencia e intensidad de

¹ Germanwatch (2015). GLOBAL CLIMATE RISK INDEX 2015. *Who Suffers Most From Extreme Weather Events? Weather-related Loss Events in 2013 and 1994 to 2013*. Estimativo en base a los siguientes indicadores: (i) número de muertos (Honduras 309,70); (ii) número de muertos por 100.000 habitantes (Honduras, 4,60); (iii) suma de las pérdidas en dólares en Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) (Honduras 813,56); (iv) pérdidas por unidad de Producto Interno Bruto (PIB) (Honduras 3,30); y (v) número de eventos 1994-2013 (Honduras 69).

eventos naturales extremos². Por otra parte, proyecciones climáticas para 2090 indican cambios importantes para el territorio Hondureño; por ejemplo, en los meses de julio y agosto llovería sólo un 30-40% de lo que actualmente llueve, mientras que la temperatura se incrementaría en más de 4°C en la mayor parte de Honduras³. Según estimaciones de vulnerabilidad al CC⁴, existen 34 municipios que cuentan con población indígena y afro hondureña que son altamente vulnerables; también, 93 municipios con presencia de comunidades de los Pueblos Indígenas y Afro-Hondureños (PIAH) que son medianamente vulnerables al CC y presentan, además, vulnerabilidad social, reflejada en bajos índices de desarrollo humano y necesidades básicas insatisfechas⁵.

- 2.2 Esta operación se enmarca dentro de los objetivos de financiamiento establecidos en el Noveno Aumento General de Recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (GCI-9) particularmente sobre: a) Protección del medio ambiente y respuesta al cambio climático y aumento de la seguridad alimentaria; y b) Política social favorable a la igualdad y la productividad. Esta operación, también, está alineada con la Estrategia de País con Honduras, 2015-2018 (GN-2796-1) en su eje de fortalecimiento de la inclusión social y reducción de la pobreza⁶, y con el objetivo de reducir brechas en la generación y acumulación de capital humano, particularmente en áreas rurales a través de acciones de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (AMCC) entre las cuales se contempla, como estrategia clave, el desarrollo de capacidades de respuesta y sobrevivencia ante los potenciales impactos de eventos climáticos

² BID. Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático. Diagnóstico Inicial, Avances, Vacíos y Potenciales Líneas de Acción en Mesoamérica. Septiembre de 2010.

³ Estrategia Nacional de Cambio Climático para Honduras (ENCCCH). 2010.

⁴ COPECO. Estimaciones de Municipios con Alta Vulnerabilidad y con Índice de Vulnerabilidad Municipal, Tegucigalpa, 2012.

⁵ De acuerdo a los modelos climáticos indicados en la Estrategia de Cambio Climático de Honduras, la reducción proyectada en la precipitación anual para 2020 es de un 6% para los Departamentos de Francisco Morazán y Olancho, y un aumento de 0.8°C en la temperatura media anual, lo que ha ocasionado eventos extremos de sequía y pérdida de cultivos. De acuerdo al Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF) a finales de diciembre 2015 la plaga del gorgojo descortezador afectó a un total de 381.339,79 hectáreas de bosque de pino en el país, concentrándose el 98% del área afectada en los departamentos: Olancho (37,41%; 141 mil hectáreas), Yoro (34,12%), Francisco Morazán (14,78%; 56 mil hectáreas), Comayagua (14,58%) y El Paraíso (10,12%). La evidencia científica demuestra correlación entre el aumento de la temperatura y una mayor incidencia de la plaga. En los Departamentos de Olancho y Francisco Morazán, la población indígena es de 7% y 3,3%, respectivamente, los cuales forman gran parte de los 57% y 43% de pobres por NBI de sus respectivos Departamentos, y constituyen, por lo tanto, la población más vulnerable al cambio climático. CONADEH, 2015. El gorgojo descortezador del pino y otras graves amenazas ambientales a la vida digna de Hondureños y Hondureñas. <http://bit.ly/27NC99u>

⁶ Se alinea con la Estrategia en temas de salud debido a: la protección de la salud humana la cual será afectada por el aumento de las temperaturas y los cambios en los patrones de precipitación y humedad, lo que aumentará el riesgo de transmisión de enfermedades vectoriales (dengue, malaria, Mal de Chagas y leishmaniasis) y de enfermedades bacterianas y parasitarias. Finalmente, las inundaciones y desbordamientos de los ríos serían los principales causantes de desastres, distinguiéndose dos tipos: (i) las inundaciones ribereñas, que reflejan las variaciones en los caudales de los ríos ante las precipitaciones altas; y (ii) las inundaciones 'urbanas', que se producen en cuencas más pequeñas y escarpadas. Por otra parte, las condiciones de extrema pobreza, exclusión y aislamiento son barreras que impiden el desarrollo educativo para los PIAH, lo cual limita su capacidad de diseñar y llevar a cabo acciones de AMCC. La educación de los PIAH presenta desigualdades acentuadas en comparación con el resto de la población, con indicadores en desventaja, tanto de acceso como de resultados, lo cual es mayor a medida que se asciende en los niveles educativos. La matrícula neta a nivel nacional, para el área rural en el Tercer Ciclo de Educación Básica (TCEB), fue de 26% en el 2010. Se estima que la tasa de matrícula neta en los municipios de los PIAH fue de 17%, de acuerdo a datos de 2012.

extremos. Por su parte, la Estrategia Nacional de Cambio Climático para Honduras (ENCCH) incluye un marco global para la AMCC, que incorpora estrategias y medidas orientadas a disminuir la vulnerabilidad socio-ambiental y económica, y a mejorar la capacidad de adaptación, particularmente de las poblaciones, sectores y territorios más expuestos a las amenazas climáticas, entre los que se encuentran los PIAH, que habitan en áreas expuestas a múltiples riesgos climáticos. La operación es importante dentro de los dos temas transversales y de diálogo con el Gobierno de Honduras (GdH) especificados en la Estrategia de País y se enfoca en los temas de género, desarrollo con identidad, cambio climático y gestión del riesgo de desastres. Esta operación se alinea con el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica, especialmente en el fomento de la actividad económica para la generación de oportunidades y desarrollo de capital humano en las zonas más afectadas por la pobreza.

- 2.3 En octubre de 2012, el Directorio Ejecutivo del Banco aprobó el Programa de Pueblos Indígenas y Afro Hondureños y Cambio Climático ATN/NV-13535-HO (PIAHCC), por EUR3.500.000 (US\$4.535.382) para contribuir en el aumento de la capacidad de adaptación y mitigación de los Pueblos Indígenas y Afro hondureños al CC y reducir la vulnerabilidad ante los riesgos climáticos que afectan su bienestar y cultura a través de actividades de adaptación y mitigación al CC⁷. Luego de reuniones conjuntas con el GdH y el NDF, para la reestructuración del programa en septiembre de 2015⁸, las partes acordaron que del total de los fondos sin desembolsar remanentes de la operación, un monto de US\$1 millón (incluyendo costos administrativos) se destinará para financiar proyectos elegibles bajo el Componente 1 “soluciones de adaptación y mitigación al cambio climático” en áreas priorizadas por el programa, ya presentados por los pueblos Maya-Chortís y Lenca, ejecutados por IDECOAS/FHIS. Por lo tanto, el beneficiario (GdH), renunció al remanente del financiamiento a fin de que los fondos sean canalizados por medio de las ONGs previamente definidas por el NDF.
- 2.4 Para la construcción de las nuevas operaciones se definió como líneas estratégicas los siguiente criterios: (i) mantener la alineación con la operación

⁷ El convenio se suscribió en febrero de 2013 con la República de Honduras. El organismo ejecutor era la Secretaría de Estado en el Despacho de PIAH (SEDINAFROH) con la participación del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) . El Proyecto fue elegible en agosto de 2013. Sin embargo, no se logra ejecutar a pesar de contar con dos UCP, SEDINAFROH y IDECOAS/FHIS. En enero de 2014, comienza un nuevo Gobierno en Honduras, que realiza una profunda reforma a la administración pública, incluyendo la eliminación de la SEDINAFROH, cuyas funciones son absorbidas por la Dirección Nacional de Pueblos Indígenas y Afro hondureños (DINAFROH) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) se inserta en la estructura del recién creado Instituto de Desarrollo Comunitario de Agua y Saneamiento (IDECOAS). Ambas instancias, a su vez, DINAFROH e IDECOAS, forman parte de la estructura orgánica dentro la recién creada Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS). Este proceso de transformación y reforma ha tomado tiempo para ejecutar, aclarar roles y competencias y consolidar, creando con ello un vacío en la modalidad de ejecución del proyecto. A septiembre del 2015, el saldo de esta operación es de US\$2.963.971, remanente de la operación original. En resumen, (i) se cancela, parcialmente, los fondos de la operación original; (ii) los fondos regresan a la cuenta del PSG original; y (iii) los fondos se resignan a las cuatro operaciones que se están aprobando.

⁸ Las causas del retraso y los cambios en la ejecución se resumen en la Ayuda Memoria del 23 de septiembre 2015, suscrita entre el Gobierno de Honduras, BID y Fondo Nórdico de Desarrollo (IDBDOCS: 39876681) y sobre el cual se basa el Acuerdo Modificatorio al Convenio original (IDBDOCS: 39868523). El avance de esta operación hasta diciembre de 2015 fue del 14.8%.

original ATN/NV-13535-HO (objetivos y componentes); (ii) identificar la cartera de micro-proyectos (objetivos, costo, beneficiarios) en cada operación; y (iii) definir indicadores de resultado alineados a los resultados originales.

- 2.5 La reestructuración del proyecto original (ATN/NV-13535-HO) crea las operaciones: (i) Restauración ecológica, energía renovable, riego y agricultura protegida en las comunidades indígenas Lencas, Tolupán y Nahua, Organismo Ejecutor, (OE): Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV) (organismo ejecutor vigente); (ii) Iniciativa de Salvar el Planeta: un proyecto piloto de educación sobre el cambio climático para comunidades indígenas y Afro-Hondureñas, OE: Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA); (iii) Mejorando la cobertura de bosque productivo bajo sistemas agroforestales en las comunidades Miskitas, Pech, Tawahkas y Tolupanes, OE: Asociación GOAL Internacional; y (iv) Manejo agroforestal, aviturismo y protección de microcuencas en comunidades Tolupanes y Garífunas, OE: Cámara de Turismo de la Ceiba. Estas intervenciones han sido validadas por el NDF en su misión, realizada en marzo del 2016, las cuales han considerado elementos de fortalecimiento local y soluciones de adaptación y mitigación al cambio climático de acuerdo a los lineamientos originales del proyecto. La articulación de las cuatro operaciones se realizará en conjunto con el Banco, el GdH y el NDF para evitar la duplicación de acciones y comunidades objetivo.
- 2.6 El objetivo general del Programa Cambio Climático, Pueblos Indígenas y Afro-Hondureños es aumentar la capacidad de adaptación y mitigación de los pueblos indígenas y afro-hondureños a los efectos del cambio climático, así como reducir su vulnerabilidad social y económica. El presente proyecto forma parte de una serie de cuatro operaciones de inversión que forman parte del referido programa (párrafo 2.5).
- 2.7 El objetivo de la presente operación de FNRI es fortalecer la capacidad de adaptación de cinco comunidades indígenas Lencas, Tolupán y Nahua a través de la ejecución de proyectos comunitarios piloto que mejorarán los medios de vida locales (control de plagas, uso de energía alternativa y prácticas agrícolas sostenibles). La operación incluye actividades de entrenamiento y generación de capacidades locales de adaptación, así como la diseminación y transferencia del conocimiento generado por la intervención⁹.

III. Descripción de Actividades/Componentes y Presupuesto

- 3.1. **Componente 1. Fortalecimiento de capacidades locales en adaptación al cambio climático y diseminación del conocimiento (US\$204.000).** Este componente aborda la dimensión humana del cambio climático y se enfoca en la generación de capacidades de adaptación de las comunidades de acuerdo a su contexto geográfico, socio-económico y cultural. Este componente cubrirá varias

⁹ El proyecto sigue las Directrices para la Identificación y Evaluación de proyectos de cambio climático del Fondo Nórdico (<http://bit.ly/1s2u5kN>).

- localidades indígenas de los Departamentos de Francisco Morazán y Olancho¹⁰, que, de acuerdo a la Estrategia Nacional de Cambio Climático de Honduras ya se encuentran afectados por lluvias erráticas, con eventos de disminución de hasta el 60%, lo que repercute en eventos de sequías prolongadas, mayor ocurrencia de plagas¹¹ e incendios forestales. Por lo tanto, estos cambios impactan directamente en los medios de vida de las comunidades indígenas especialmente la agro-biodiversidad. Asimismo, los sistemas de conocimiento tradicional que permiten a los pueblos indígenas manejar ciclos agrícolas han perdido funcionalidad, por lo que se hace necesario una transferencia de información sobre las causas, consecuencias y respuesta efectiva al cambio climático, para así fortalecer su sistema de conocimiento. Por lo tanto, este componente facilitará la transferencia del conocimiento, metodologías y tecnologías de adaptación apropiadas para su contexto local.
- 3.2. Este componente financiará las siguientes actividades: (i) elaboración de diagnósticos sobre la vulnerabilidad comunitaria al cambio climático y estrategia de intervención (uno por comunidad); (ii) elaboración de planes de entrenamiento comunitario en adaptación al cambio climático y su respectiva ejecución; y (iii) producción de materiales audiovisuales para la promoción y disseminación de buenas prácticas locales de adaptación. Estas actividades serán realizadas a través de diversas consultorías que serán contratadas por el organismo ejecutor.
- 3.3. Los resultados esperados de este componente son: una mejor capacidad de las comunidades beneficiarias para plantear soluciones de adaptación basadas en sus realidades locales; y, una mayor participación e influencia de las comunidades indígenas en espacios de diálogos locales, municipales o nacionales sobre cambio climático con diversos actores. Se espera que el componente facilite la institucionalización de mesas de concertación que generen un espacio para que los pueblos indígenas puedan plantear directamente sus necesidades e identificar posibles soluciones locales de adaptación. Este proyecto pondrá énfasis en la participación de la mujer indígena en todas las actividades, por lo que identificará indicadores para la dimensión del género en el cambio climático.
- 3.4. **Componente 2. Soluciones de adaptación local al cambio climático (US\$416.000).** Este componente proveerá soluciones físicas de adaptación de

¹⁰ La intervención se enfoca en los Municipios de Francisco Morazán y Olancho, identificados por el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica entre las regiones con los índices más altos de pobreza y migración de menores no acompañados. La operación se alinea con la estrategia 2.1. del Plan: Fomento de la Actividad Económica para la Generación de Oportunidades (<http://bit.ly/1W1QfoW>).

¹¹ Los bosques de pino en Honduras son uno de los principales capitales naturales y fuente de desarrollo del país. Sin embargo, a través del tiempo, estos bosques han estado sometidos a alteraciones ecológicas y pérdida de su extensión causada principalmente por los incendios forestales y en una menor proporción, no menos significativa, por el gorgojo descortezador (*Dendroctonus frontalis* y *Coleoptera curculionidae*). Según estudios conocidos en el sur de Estados Unidos y el planteamiento de las comunidades campesinas propietarias de gran parte de estos bosques en Honduras, existe una relación evidente de la respuesta de este insecto descortezador con las condiciones medioambientales. Considerando las relaciones entre el gorgojo descortezador y las condiciones medioambientales en un modelo lineal, se encontró que aumentos en la temperatura promedio, anomalías climáticas de meses calurosos y afectación anual por incendios forestales influyen sobre la ocurrencia y extensión de plagas del *D. frontalis*": http://www.inia.es/gcontrec/pub/070-076_Cambio_1271057271875.pdf

- escala local, que incluye la dotación de infraestructura y tecnología para el control de plagas, energía alternativa y nuevas metodologías de producción agrícola, así como la correspondiente capacitación comunitaria para el funcionamiento y mantenimiento de las instalaciones provistas. Se cubrirá las mismas localidades indígenas de los departamentos indicados en el componente 1¹². El componente 2 incluye la adquisición de varios bienes y servicios, tales como materiales de construcción, herramientas y asistencia técnica de campo, que constituyen la inversión central de este proyecto.
- 3.5. Este componente financiará las siguientes actividades: (i) elaboración y ejecución de planes de control de plagas, que incluye planes de manejo forestal y adquisición de herramientas para el manejo de rodales y uso artesanal de la madera; (ii) construcción de infraestructura e instalación de tecnologías de energía alternativa; (iii) instalación de tecnologías de agricultura sostenible; (iv) visitas de campo e intercambios comunitarios, así como la adquisición de equipos, insumos y herramientas requeridas para cada tipo de soluciones; y (v) elaboración de manuales y guías sobre estrategias locales de adaptación. Estas actividades, incluyen las adquisiciones de bienes y servicios, y contrataciones de consultorías, serán realizadas por el organismo ejecutor SNV y no implican transferencias financieras directas a terceros.
- 3.6. Los resultados inmediatos esperados son un mejoramiento de la productividad y diversificación de actividades económicas comunitarias. Asimismo, aunque el enfoque de este proyecto de inversión no es la mitigación, se espera reducciones de emisiones de carbono en todas las actividades. Los resultados finales esperados de este componente son: el incremento de las capacidades físicas de adaptación instaladas en las comunidades y el aumento del conocimiento local sobre oportunidades de adaptación en las áreas forestal, energética y agrícola, lo que contribuirá a aumentar la resiliencia de las comunidades a los impactos del cambio climático.

Matriz de Resultados Indicativa

Indicadores	Unidad de medida	Línea de base 2016	Meta inter-media 2016	Meta final 2017	Medios de verificación
Resultados					
Componente 1. Fortalecimiento de capacidades locales en adaptación al cambio climático y diseminación del conocimiento					

¹² Las comunidades beneficiarias han sido seleccionadas de una lista de 32 municipios elegibles en las regiones de Francisco Morazán y Olancho, con presencia de pueblos Tolupán, Lenca y Nahua. La distribución de los proyectos y la selección del organismo ejecutor se realizó en base a un proceso amplio y participativo de consulta, en el cual se priorizaron 5 micro-proyectos de adaptación. El detalle de los 32 municipios vulnerables, así como los criterios usados para su selección se encuentran en los siguientes documentos que forman parte de la Propuesta de Desarrollo de la Operación (POD) de HO-X1019: a) Municipios con presencia de PIAH vulnerables al cambio climático (IDBDOCS-#36932182) y Mapa de municipios elegibles con presencia de PIAH (IDBDOCS-#36932183); b) Frecuencia de problemas según vulnerabilidad climática y PIAH (IDBDOCS-#36932185); y c) Nota Técnica IDB-TN-144 para Centroamérica (IDBDOCS-#35444732-B.01.4). Los criterios usados para la selección de organismo ejecutores fueron: a) reconocida reputación y trayectoria; b) presencia local; y c) validación por el donante NDF y el Gobierno de Honduras (DBDOCS: 39876681).

Capacidad comunitaria incrementada en adaptación al cambio climático.	# de líderes comunitarios entrenados en respuesta efectiva al cambio climático (hombres y mujeres).	0	50	120	Reportes de evaluación con indicadores validados por las comunidades beneficiarias.
Participación e influencia de comunidades en espacios de consulta y/o mesas de concertación sobre cambio climático mejorada.	# de diálogos locales, municipales o nacionales sobre cambio climático ejecutados con participación de pueblos indígenas.	0	2	3	Reportes/resúmenes de los diálogos/mesas de concertación. Reportes de evaluación con indicadores validados por las comunidades beneficiarias.
Componente 2. Soluciones de adaptación local al cambio climático					
Capacidades físicas de adaptación comunitaria aumentadas.	# de proyectos comunitarios instalados y en funcionamiento	0	3	5	Actas de entrega-recepción de bienes y obras.
Conocimiento sobre adaptación en la agricultura y energía incrementadas.	# de promotores locales entrenados en construcción/instalación de soluciones de adaptación.	0	5	10	Certificados de entrenamiento. Documentos del proyecto. Reportes de evaluación
Productos					
Componente 1. Fortalecimiento de capacidades locales en adaptación al cambio climático y diseminación del conocimiento					
Diagnósticos comunitarios sobre vulnerabilidad local al cambio climático y estrategias de intervención aprobados.	# de diagnósticos comunitarios elaborados y aprobados.	0	5	5	Diagnósticos comunitarios. Uno por comunidad.
Plan de entrenamiento comunitario en adaptación al cambio climático aprobado.	# de programas elaborados y ejecutados.	0	3	5	Documento de capacitación y entrenamiento elaborado y validado.
Materiales audiovisuales sobre buenas prácticas locales de adaptación al cambio climático difundidos.	# de videos elaborados y difundidos.	0	1	2	Materiales de difusión disponibles en <i>internet</i> y otros medios de difusión.
Líderes comunitarios entrenados en adaptación al cambio climático.	# de líderes entrenados (hombres y mujeres)	0	150	300	Reporte de entrenamientos.
Componente 2. Soluciones de adaptación local al cambio climático					
Planes de control de plagas forestales elaborados y ejecutados.	# de planes forestales elaborados y ejecutados.	0	2	2	Reportes de consultorías. Actas de entrega-recepción de bienes y obras.
Infraestructura y tecnología de energía alternativa instalados y en funcionamiento.	# de biodigestores instalados.	0	20	40	Reportes de consultorías. Reporte de fiscalización. Actas de entrega-recepción de bienes y obras.
Infraestructura y tecnología de agricultura sostenible instalados y en	# de macro túneles de agricultura protegida instalados.	0	20	20	Reportes de consultorías Reporte de fiscalización. Actas de entrega-

funcionamiento.					recepción de bienes y obras.
Manuales y guías sobre estrategias locales de adaptación aprobados.	# de manuales y guías elaboradas.	0	2	3	Manuales y guías elaborados y validados.

Proyectos Comunitarios de Adaptación al Cambio Climático

	Proyectos pre-identificados	Área	Descripción	Departamento	Municipio	Pueblo Indígena	No. de beneficiarios (aproximado)
1	Control de la plaga gorgojo descortezador	Forestal	Control y prevención de la plaga <i>Dendroctonus frontalis</i> y <i>Coleoptera curculionidae</i> . Planes de manejo forestal. Uso sostenible-artesanal de la madera. Prevención de incendios forestales.	Francisco Morazán	Orica	Tolupán	300
2	Control de la plaga gorgojo descortezador	Forestal	Control y prevención de la plaga <i>Dendroctonus frontalis</i> y <i>Coleoptera curculionidae</i> . Planes de manejo forestal. Uso sostenible-artesanal de la madera. Prevención de incendios forestales.	Francisco Morazán	Lepaterique	Lenca	150
3	Producción de biogás a través de residuos orgánicos animales	Energía alternativa	Uso de energías alternativas. Producción de fertilizantes. Manejo de desechos orgánicos.	Francisco Morazán	Curarén	Lenca	450
4	Producción de biogás a través de residuos orgánicos animales	Energía alternativa	Uso de energías alternativas. Producción de fertilizantes. Manejo de desechos orgánicos.	Olancho	Catacamas	Nahua	450

5	Producción orgánica de alimentos	Agricultura sostenible	Seguridad alimentaria local. Producción agrícola sostenible. Prevención de la contaminación de fuentes hídricas.	Francisco Morazán	Yerababuena La Brea	Lenca	300
Total							1.650

Presupuesto Indicativo (US\$)

Componente/Actividad	Descripción	BID (NDF)	Contrapartida local ¹³	Total
Componente 1. Fortalecimiento de capacidades locales en adaptación al cambio climático y diseminación del conocimiento	Diagnósticos locales de adaptación y estrategias de intervención (un Especialista en Fortalecimiento de la Resiliencia en las comunidades de los PIAH)	119.000	0	119.000
	Producción de material audiovisual sobre buenas prácticas de adaptación al cambio climático (consultores y servicios de comunicación)	60.000	0	60.000
	Entrenamientos comunitarios	25.000	13.000	38.000
Componente 2. Soluciones de adaptación local al cambio climático	Adquisición de bienes y servicios	259.000	0	259.000
	Consultorías técnicas (Técnicos de Campo y un Especialista en Desarrollo Agropecuario)	146.000	82.000	228.000
	Impresión de manuales y guías	11.000	0	11.000
Administración y gestión	Coordinador del proyecto	54.000	0	54.000
	Especialista Financiero-Administrativo	23.000	0	23.000
	Asesor Contable-Financiero	10.000	0	10.000
	Auditoría	10.000	0	10.000
	Especialista en Monitoreo y Evaluación	15.000	0	15.000
	Especialista en Comunicaciones	13.000	0	13.000
	Comisión de Administración (5%)*	0	0	0
Total		745.000	95.000	840.000

*La comisión de administración fue cargada en su totalidad a la operación ATN/NV-13535-HO.

3.7. **Financiamiento.** El Fondo Nórdico de Desarrollo (NDF) financia este proyecto de inversión. El programa de Pueblos Indígenas y Afro Hondureños y Cambio Climático (ATN/NV-13535-HO), con un saldo de US\$2.963.971, se restructuró en el 2015 en cuatro (4) proyectos comunitarios. Cada uno de estos proyectos será ejecutado por organizaciones no gubernamentales previamente validadas por el donante. El Banco administra los fondos de acuerdo a los procedimientos del *Report on COFABS, Ad-Hocs & CLFGS & Proposal to Unify Them as Project Specific Grants* (PSGS) (Documento SC-114), según lo contemplado en estos

¹³ La contrapartida será en especie (alquiler de local, servicios de oficina, tiempo de personal, entre otros). SNV, también, ha considerado una contrapartida local que deberá ser consensuada con las comunidades y corresponderá a mano de obra, principalmente.

procedimientos y de conformidad con el Acuerdo de cooperación entre el Fondo Nórdico de Desarrollo y el BID, firmado el 2 de noviembre de 2012.

IV. Organismo Ejecutor y Estructura de Ejecución

- 4.1 **Organismo Ejecutor.** La ejecución de este proyecto estará a cargo del Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV)¹⁴, el cual cuenta con una representación en Honduras y personería jurídica propia¹⁵. SNV posee un equipo técnico, financiero y administrativo propio, más un equipo de consultores especializados en distintas áreas del desarrollo comunitario. Asimismo, SNV ha ejecutado varios proyectos con pueblos indígenas con financiamiento de varias fuentes: BID y FOMIN (ATN/ME-11101-RG; y ATN/ME-14311-HO), por lo que su *know-how* y conocimiento de los sistemas del Banco serán aprovechados por el proyecto.
- 4.2 **Administración y gestión.** Se conformará un equipo de administración y gestión del proyecto integrado por un consultor responsable de la coordinación operativa de todos los componentes del proyecto en el campo (Coordinador del Proyecto). Parte fundamental de su trabajo será gestionar integralmente las estrategias establecidas para la adecuada ejecución del proyecto en sus ámbitos financiero, administrativo, adquisiciones y operativo con base en las políticas del Banco. Asimismo, el equipo contará con un Especialista Administrativo-Financiero exclusivo para el proyecto, así como un Asesor Contable-Financiero que capacitará al equipo financiero de la ONG en los sistemas y requerimientos del Banco durante el inicio del proyecto¹⁶. Además, el equipo contratará un Especialista en Comunicaciones y un Especialista en Monitoreo y Evaluación. Estos consultores serán contratados por SNV con recursos de esta operación y serán supervisados por la autoridad máxima de la ONG.
- 4.3 **Sostenibilidad.** SNV trabaja con varios donantes, tales como el Banco Mundial, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y varias agencias de las Naciones Unidas (IFAD, WFP), por lo que se espera que este proyecto piloto gestione recursos adicionales de fuentes de terceros para lograr la sostenibilidad financiera de las intervenciones. Sin embargo, dado que este proyecto incluye actividades productivas, se espera una alta participación y capacitación comunitaria para el funcionamiento y mantenimiento de las obras entregadas y autosostenibilidad. SNV cuenta con un personal de planta y consultores que tendrán presencia permanente en el campo prestando la asistencia técnica requerida más allá del período de esta operación.

¹⁴ SNV implementó un programa regional en colaboración con el FOMIN, "Inclusión económica en la base de la pirámide (ATN/ME-11101-RG)". Actualmente, SNV se encuentra implementando en Honduras el proyecto "Biocombustibles: Mejora de la eficiencia en el procesamiento de café y reducción de su impacto ambiental (ATN/ME-14311-HO)" y en Nicaragua el Programa Nacional de desarrollo del mercado de Biogás. <http://www.snv.org/>

¹⁵ Según resolución No.203-2007 extendida por la Secretaría de Gobernación y Justicia del 20 de marzo de 2007, y posee la constancia de la Unidad de Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles (URSAC) del 5 de noviembre de 2015.

¹⁶ El equipo fiduciario de CID/CHO realizó un Diagnóstico de Necesidades de la Agencia Ejecutora (DNA) y recomendó fortalecer su área financiera y administrativa a través del mencionado entrenamiento.

- 4.4 **Coordinación interinstitucional.** SNV coordinará con los gobiernos locales, Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) y otras entidades gubernamentales, organizaciones y líderes de los pueblos indígenas y Afro-Hondureños y organizaciones privadas para una articulada ejecución del proyecto, así como procesos efectivos de diálogo interinstitucional¹⁷.
- 4.5 **Adquisiciones.** El organismo ejecutor deberá seguir las Políticas del Banco sobre Adquisiciones de Bienes y Servicios (GN-2349-9) y Selección y Contratación de Consultores (GN-2350-9). Se observarán las prácticas del mercado para el sector privado o comercial, aceptables para el Banco, de tal manera que las adquisiciones resulten en precios de mercado competitivos para los bienes y servicios necesarios para el proyecto. Salvo que el Banco requiera lo contrario, los contratos para la adquisición de bienes y servicios, y de consultores serán supervisados en forma ex-ante, de conformidad con las políticas del Banco. Adicionalmente, dichas contrataciones deberán negociarse de una manera independiente, teniendo en cuenta los intereses financieros del OE por encima de los intereses de cualquier afiliada. Cuando un socio o afiliado del OE actúe, también, como contratista del OE, deberá demostrarse, a satisfacción del Banco, que los precios pagados son aproximadamente iguales a los precios de mercado, que están dentro del presupuesto del proyecto y que las condiciones del contrato son equitativas y razonables. Antes del inicio de cualquier proceso de adquisición, sea la licitación o contratación directa, y antes de la solicitud de propuestas para la adquisición de bienes y servicios o para la selección y contratación de consultores, el OE deberá preparar y someter a no objeción del Banco el Plan de Adquisiciones. Este plan detallará todos los contratos de adquisiciones de bienes y servicios de consultoría necesarios para la ejecución del proyecto, incluyendo sus costos estimados individuales, así como los métodos de adquisición de bienes y servicios propuestos y la selección de los servicios de consultoría.
- 4.6 **Auditoría.** Los estados financieros del proyecto y la elegibilidad de los gastos serán auditados por una firma auditora independiente aprobada por el Banco y contratada por el OE. Esta información será enviada al Banco a más tardar a los ciento veinte (120) días después de la fecha de último desembolso, de conformidad con las políticas del Banco y los términos de referencia previamente acordados.
- 4.7 **Saldos.** Si al final de la ejecución, el proyecto mantiene un saldo positivo no comprometido y no gastado, el Equipo del Proyecto será responsable de informar a ORP/GCM y gestionar la devolución de los saldos no utilizados, según lo acordado entre NDF y el Banco, de conformidad con los términos del Contrato de Administración PSG.
- 4.8 **Monitoreo y supervisión.** El monitoreo técnico del proyecto estará a cargo de la División de Género y Diversidad, Sector Social, del BID (SCL/GDI). El OE enviará al Banco, dentro de los treinta (30) días siguientes a la finalización de cada semestre, reportes semestrales de progreso indicando las actividades

¹⁷ Se ha previsto la identificación de expertos y puntos focales en las instituciones y organizaciones relacionadas al proyecto para una efectiva coordinación e intercambio de lecciones aprendidas y buenas prácticas.

realizadas y los logros obtenidos. El monitoreo de parte del Banco contará con misiones de supervisión técnica al menos dos veces al año.

- 4.9 **Evaluación final.** El proyecto contará con una evaluación final dentro de los seis (6) meses contados a partir de la finalización de la última actividad del proyecto, que permitirá determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos del programa y permitirá elaborar materiales de difusión sobre los logros del proyecto.

V. Riesgos Importantes

- 5.1 El principal riesgo de la operación es la limitada capacidad de las organizaciones comunitarias para la operación y mantenimiento de las soluciones de adaptación que requieren de nuevos métodos y conocimientos tecnológicos. Como medida de mitigación, el proyecto proveerá capacitaciones y transferencia de tecnología, manuales y guías, así como asesoría para la comunidad a través de Técnicos de Campo. Asimismo, se espera que SNV provea la asistencia técnica requerida para la comunidad más allá del período de esta operación, así como el financiamiento de fuentes adicionales para mantener la sostenibilidad de las intervenciones.
- 5.2 Asimismo, las comunidades indígenas tienen sus propios sistemas de gobernanza y toma de decisiones que responden a sus características sociales y culturales propias y que constituyen un desafío para su integración en el diseño de las soluciones de adaptación. Como medida de mitigación, el proyecto garantizará la contratación de consultores, facilitadores y técnicos de campo con amplia experiencia de trabajo con pueblos indígenas, y conocimiento de procesos participativos, comunicación intercultural efectiva y amplio conocimiento de las áreas geográficas de intervención.

VI. Excepciones a la Política del Banco

- 6.1 No hay excepciones a las políticas del Banco.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 De acuerdo al *Safeguard Screening Toolkit* las actividades y productos que financiará este proyecto no presentan riesgos ambientales. Este proyecto financiará fundamentalmente consultorías, capacitaciones, visitas de campo, bienes y servicios que beneficiarán a las poblaciones indígenas en temas de adaptación al cambio climático. El proyecto contribuirá al cumplimiento de la Política de Pueblos Indígenas (OP-765) del Banco. La operación ha sido clasificada como categoría C de acuerdo con la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703).

Anexos Requeridos:

- [Anexo I. No objeción del Gobierno de la República de Honduras](#)
- [Anexo II. Términos de Referencia](#)
- [Anexo III. Plan de Adquisiciones](#)

Aprobación

Andrew Morrison
Jefe, División de Género y Diversidad
Sector Social (SCL/GDI)

21 de julio de 2016

DOCUMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA (CT)

I. Información Básica

▪ País/Region:	Honduras/CID
▪ Nombre de la CT:	Iniciativa de salvar el planeta: un proyecto piloto de educación sobre el cambio climático para comunidades indígenas y afro hondureñas
▪ Número de la CT:	HO-T1245
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Judith Morrison (SCL/GDI), Jefa de Equipo; Miriam García (GDI/CHO); David Cotacachi (SCL/GDI); Maricarmen Esquivel (INE/CCS); Omar Samayoa (CCS/CGU); Kelvin Suero (FMP/CHO); María Cecilia del Puerto (FMP/CHO); Amalia Guzmán (CID/CHO); Lina Uribe (SCL/GDI); Javier Luque (EDU/CES); Luana Ozemela (SCL/GDI); Enrique Ibarra (SCL/GDI); y María Cristina Landázuri (LEG/SGO)
▪ Beneficiario:	República de Honduras
▪ Organismo Ejecutor y Nombre de Contacto:	Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA); Carolina Maduro, Directora Ejecutiva
▪ Donantes que Proveerán Financiamiento:	Fondo Nórdico para el Desarrollo (NDF)
▪ Financiamiento Solicitado del BID	US\$740.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$44.400
▪ Período de Desembolso:	18 meses
▪ Fecha de Inicio Requerida:	30 de julio de 2016
▪ Tipos de Consultores:	Firmas y consultores individuales
▪ Unidad de Preparación:	División de Género y Diversidad (SCL/GDI)
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	Representación del BID en Honduras (CID/CHO)
▪ CT Incluida en la Estrategia País:	No
▪ CT Incluida en el CPD:	No
▪ Sector Prioritario GCI-9:	Protección del medio ambiente y respuesta al cambio climático y aumento de la seguridad alimentaria

II. Objetivos y Justificación de la CT

2.1 Según el informe sobre el Índice de Riesgo Climático Global 2015, Honduras fue el país, a nivel mundial, más afectado por los impactos de eventos climáticos extremos asociados al Cambio Climático (CC) en el período 1994-2013¹. Estos impactos incluyen el incremento de la temperatura, la alteración del patrón de lluvias, el aumento del nivel del mar y la mayor frecuencia e intensidad de

¹ Germanwatch (2015). GLOBAL CLIMATE RISK INDEX 2015. *Who Suffers Most From Extreme Weather Events? Weather-related Loss Events in 2013 and 1994 to 2013*. Estimativo en base a los siguientes indicadores: (i) número de muertos (Honduras 309,70); (ii) número de muertos por 100.000 habitantes (Honduras, 4,60); (iii) suma de las pérdidas en dólares en Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) (Honduras 813,56); (iv) pérdidas por unidad de Producto Interno Bruto (PIB) (Honduras 3,30); y (v) número de eventos 1994-2013 (Honduras 69).

eventos naturales extremos². Por otra parte, proyecciones climáticas para 2090 indican cambios importantes para el territorio Hondureño; por ejemplo, en los meses de julio y agosto llovería sólo un 30-40% de lo que actualmente llueve, mientras que la temperatura se incrementaría en más de 4°C en la mayor parte de Honduras³. Según estimaciones de vulnerabilidad al CC⁴, existen 34 municipios que cuentan con población indígena y afro hondureña que son altamente vulnerables; también, 93 municipios con presencia de comunidades de los PIAH que son medianamente vulnerables al CC y presentan, además, vulnerabilidad social, reflejada en bajos índices de desarrollo humano y necesidades básicas insatisfechas.

- 2.2 Esta operación se alinea con la Estrategia de País con Honduras, 2015-2018 (GN-2796-1) en su eje de fortalecimiento de la inclusión social y reducción de la pobreza⁵, y con el objetivo de reducir brechas en la generación y acumulación de capital humano, particularmente en áreas rurales. La operación es importante dentro de los dos temas transversales y de diálogo con el Gobierno de Honduras (GdH) especificados en la estrategia y se ocupa directamente de temas con enfoque de género, desarrollo con identidad, cambio climático y gestión del riesgo de desastres. Además, está relacionada con el Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica, especialmente en el fomento de la actividad económica para la generación de oportunidades.
- 2.3 En octubre de 2012, el Directorio Ejecutivo del Banco aprobó el Programa de Pueblos Indígenas y Afro Hondureños y Cambio Climático ATN/NV-13535-HO (PIAHCC), por EUR3.500.000 (US\$4.535.382) para contribuir a aumentar la capacidad de adaptación y mitigación de los Pueblos Indígenas y Afro hondureños al CC y reducir la vulnerabilidad ante los riesgos climáticos que afectan su bienestar y cultura a través de actividades de adaptación y mitigación

² BID. Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático. Diagnóstico Inicial, Avances, Vacíos y Potenciales Líneas de Acción en Mesoamérica. Septiembre de 2010.

³ Estrategia Nacional de Cambio Climático para Honduras (ENCCH). 2010.

⁴ COPECO. Estimaciones de Municipios con Alta Vulnerabilidad y con Índice de Vulnerabilidad Municipal, Tegucigalpa, 2012.

⁵ Alineadas especialmente porque la salud humana se vería afectada por el aumento de las temperaturas y los cambios en los patrones de precipitación y humedad, lo que aumentaría el riesgo de transmisión de enfermedades vectoriales (dengue, malaria, mal de chagas y leishmaniosis) y de enfermedades hídricas bacterianas y parasitarias. Finalmente, las inundaciones y desbordamientos de los ríos serían los principales causantes de desastres, distinguiéndose dos tipos: (i) las inundaciones ribereñas, que reflejan las variaciones en los caudales de los ríos ante las precipitaciones altas; y (ii) las inundaciones 'urbanas', que se producen en cuencas más pequeñas y escarpadas. Por otra parte, las condiciones de extrema pobreza, exclusión y aislamiento son barreras que impiden el desarrollo educativo para los PIAH, lo cual limita su capacidad de diseñar y llevar a cabo acciones de AMCC. La educación de los PIAH presenta desigualdades acentuadas en comparación con el resto de la población, con indicadores en desventaja, tanto de acceso como de resultados, lo cual es mayor a medida que se asciende en los niveles educativos. La matrícula neta a nivel nacional, para el área rural en el TCEB, fue de 26% en el 2010. Se estima que la tasa de matrícula neta en los municipios de los PIAH fue de 17%, de acuerdo a datos de 2012.

- al CC⁶. Luego de reuniones conjuntas con el GdH y el NDF, por la ejecución no satisfactoria del proyecto, en septiembre de 2015⁷, las partes acordaron que del total de los fondos sin desembolsar remanentes de la operación, un monto de US\$1 millón (incluyendo costos administrativos) se destinara para financiar proyectos elegibles bajo el Componente 1 “soluciones de adaptación y mitigación al cambio climático” en áreas priorizadas por el programa, ya presentados por los pueblos Maya-Chortís y Lenca, ejecutados por IDECOAS/FHIS. Por lo tanto, el beneficiario (GdH), renunció al remanente del financiamiento a fin de que los fondos sean canalizados por medio de las ONGs previamente definidas por el NDF.
- 2.4 Para la construcción de las nuevas operaciones se definió como líneas estratégicas los siguiente criterios: (i) mantener la alineación con la operación original ATN/NV-13535-HO (objetivos y componentes); (ii) identificar la cartera de micro-proyectos (objetivos, costo, beneficiarios) en cada operación; y (iii) definir indicadores de resultado alineados a los resultados originales.
- 2.5 El resultado de este proceso origina las operaciones: (i) Restauración ecológica, energía renovable, riego y agricultura protegida en las comunidades Lenca, Tolupán y Nahua, Organismo Ejecutor (OE): Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV); (ii) Iniciativa de salvar el planeta: un proyecto piloto de educación sobre el cambio climático para comunidades indígenas y afro hondureñas, OE: Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA); (iii) Mejorando cobertura de bosque productivo bajo sistemas agroforestales en las comunidades Miskitas, Pech, Tawahkas y Tolupanes, OE: Asociación GOAL Internacional; y (iv) Manejo agroforestal, aviturismo y protección de microcuencas en comunidades Tolupanes y Garífunas, OE: Cámara de Turismo de la Ceiba. Estas intervenciones han sido validadas por el NDF en su reciente misión, realizada en marzo del 2016, las cuales han considerado elementos de fortalecimiento local y soluciones de adaptación y mitigación al cambio climático de acuerdo a los lineamientos originales del proyecto. La totalidad de los resultados previstos en la operación original

⁶ El convenio se suscribió en febrero de 2013 con la República de Honduras. El organismo ejecutor era la Secretaría de Estado en el Despacho de PIAH (SEDINAFROH) con la participación del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) . El Proyecto fue elegible en agosto de 2013. Sin embargo, no se logra ejecutar a pesar de contar con dos UCP, SEDINAFROH y IDECOAS/FHIS. En enero de 2014, comienza un nuevo Gobierno en Honduras, que realiza una profunda reforma a la administración pública, incluyendo la eliminación de la SEDINAFROH, cuyas funciones son absorbidas por la Dirección Nacional de Pueblos Indígenas y Afro hondureños (DINAFROH) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) se inserta en la estructura del recién creado Instituto de Desarrollo Comunitario de Agua y Saneamiento (IDECOAS). Ambas instancias, a su vez, DINAFROH e IDECOAS forman parte de la estructura orgánica dentro la recién creada Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS). Este proceso de transformación y reforma ha tomado tiempo para ejecutar, aclarar roles y competencias y consolidar, creando con ello un vacío en la modalidad de ejecución del proyecto. A septiembre del 2015, el saldo de esta operación es de US\$2.963.971, remanente de la operación original. En resumen, (i) se cancela, parcialmente, los fondos de la operación original; (ii) los fondos regresan a la cuenta del PSG original; y (iii) los fondos se reasignan a las cuatro operaciones que se están aprobando.

⁷ Las causas del retraso y los cambios en la ejecución se resumen en la Ayuda Memoria del 23 de septiembre 2015, suscrita entre el Gobierno de Honduras, BID y el Fondo Nórdico de Desarrollo (IDBDOCS: 39876681) y sobre el cual se basa el Acuerdo Modificatorio al Convenio original (IDBDOCS: 40334282). El avance de la operación a diciembre de 2015 fue de 14,8%.

(HO-X1019, ATN/NV-13535-HO) será cubierta entre las cuatro operaciones mencionadas anteriormente.

- 2.6 **Objetivos del Programa.** Aumentar la capacidad de adaptación y mitigación de los PIAH al CC y reducir la vulnerabilidad ante los riesgos climáticos que afectan su bienestar y cultura, así como aprovechar cualquier oportunidad positiva que se presente en relación a la adaptación y mitigación al CC.
- 2.7 **Objetivos de la operación.** La operación busca realizar un piloto del programa SUBETE⁸, en Honduras, como una guía de apoyo al docente sobre el CC y facilitar en los sectores de aprendizaje la incorporación del tema en el currículo formal de Educación Básica (EB) en comunidades de los PIAH. El piloto facilitará: (i) proveer soluciones de AMCC a los PIAH en comunidades con vulnerabilidad al CC; (ii) promover la formación del liderazgo de las comunidades de los PIAH en CC, para favorecer su inclusión y participación en la toma de decisiones frente al CC y contribuir a la eficiencia, eficacia y sostenibilidad de las estrategias locales de adaptación y mitigación; y (iii) sistematizar y difundir las lecciones aprendidas, buenas prácticas de los PIAH en materia de AMCC, mediante la complementariedad de los conocimientos modernos y tradicionales.
- 2.8 Los resultados esperados incluyen: (i) reducir los efectos de la vulnerabilidad al CC de los PIAH en las comunidades participantes; (ii) fortalecer el conocimiento sobre la AMCC, con el fin de prepararlos para implementar acciones locales pertinentes; y (iii) entregar al docente las herramientas necesarias para promover, mediante los resultados del piloto, e introducir este importante tema entre las opciones curriculares de los niños, niñas y adolescentes.

III. Descripción de Actividades/Componentes y Presupuesto

- 3.1 **Componente 1. Fortalecimiento de las capacidades en materia de AMCC.** Este componente contempla reforzar la capacidad de impartir una educación sobre el CC en las escuelas de los PIAH, utilizando las herramientas elaboradas por el Programa SUBETE, con el propósito de lograr en los sistemas educativos una mayor comprensión de las repercusiones del CC, generando así cambios y reflexiones fundamentales para incidir y promover respuestas frente a la crisis de AMCC, a nivel local. La población objetivo es la comunidad educativa: niños, niñas y adolescentes pertenecientes a la educación formal en la zona de influencia, padres y madres de familia, docentes y autoridades locales y los PIAH.
- 3.2 El piloto incluirá la participación de adolescentes de 150 escuelas de EB, en 26 comunidades de las 32 identificadas por el programa⁹, en los departamentos de La Paz, Intibucá, Lempira, Colón, Atlántida y Copán, con alta presencia de los

⁸ Una iniciativa de educación sobre el CC del BID que busca motivar a los niños, niñas y adolescentes a utilizar su creatividad y energía para lograr soluciones viables, sostenibles, a largo plazo, frente al CC. Cuenta con videos de instrucción, un *kit* escolar verde y videojuegos que maestros y estudiantes podrán utilizar desde la escuela para que los niños, niñas y adolescentes puedan conocer mediadas de mitigación y adaptación ante el CC, en sus comunidades locales.

⁹ La lista de municipios elegibles para esta operación (32 municipios) se encuentra en el enlace www.iadb.org/Document.cfm?id=36855802

PIAH (Lencas, Maya Chortí, Garífuna, Negro de Habla Inglesa). Los resultados esperados son una mayor comprensión en los sistemas educativos de las repercusiones del CC, y una mejor preparación de la comunidad educativa a fin de responder eficazmente a los desafíos que plantea la educación sobre el CC en el desarrollo sostenible de las comunidades. Además, el Componente 1 financiará actividades de los siguientes dos subcomponentes.

- 3.3 **Subcomponente 1.a. Formación de facilitadores y docentes en contenidos de CC para reforzar la currícula educativa con la inclusión de AMCC.** Este subcomponente financiará una asesoría de implementación del programa SUBETE, con el propósito de reforzar la capacidad de impartir una educación sobre el CC de calidad en las escuelas de los PIAH. Además, formación de facilitadores para la organización¹⁰ y capacitación en la comunidad educativa de cada región y 600 docentes de la Secretaría de Educación en AMCC e integración de contenidos de CC en unidades educativas.
- 3.4 El presupuesto para este subcomponente incluye el financiamiento para honorarios del asesor principal y facilitadores locales, reproducción de materiales didácticos, materiales prácticos, gestión y logística para llevar a cabo los talleres de facilitadores y docentes (transporte, alojamiento y alimentación).
- 3.5 **Subcomponente 1.b. Formación de niños, niñas y adolescentes de la EB.** SUBETE posee varios módulos didácticos a fin de suministrar a la comunidad escolar herramientas y métodos para integrar acertadamente los conceptos clave de cada tema para la disciplina educativa, a nivel primario y secundario, sobre AMCC. Los módulos han sido desarrollados de forma interactiva y participativa y pueden ser utilizados de manera transdisciplinaria en asignaturas ya existentes, tales como ciencia, geografía, etc. Para la ejecución de este subcomponente se han seleccionado cinco módulos: (i) que es el CC; (ii) motivar a la comunidad escolar contra el CC; (iii) gestión sustentable del agua; (iv) áreas verdes en la escuela; y (v) gestión de riesgo en la escuela¹¹. El presupuesto para este subcomponente incluye financiamiento para la promoción del proyecto, reproducción de cartillas y materiales audiovisuales sobre la AMCC, desarrollo de planes de acción en las escuelas, un Especialista en Monitoreo y Evaluación, y diseño e implementación de un programa de voluntariado en las escuelas.
- 3.6 **Componente 2. Sistematización y difusión de los resultados.** El objetivo final del programa es sensibilizar sobre el CC, así como la creación de redes y relaciones de colaboración para el desarrollo sostenible dentro y fuera del aula. Este componente financiará: (i) un centro de intercambio de información sobre la enseñanza y aprendizaje relacionada al CC entre las escuelas participantes; (ii) elaboración de cartillas por comunidad sobre los planes de acción implementados en las escuelas y lecciones de éxito y experiencias; (iii) elaboración de videos testimoniales de respuestas exitosas en las

¹⁰ Facilitadores son miembros de la comunidad, de preferencia maestros, que puedan brindar el seguimiento a las operaciones y facilitar la interlocución con los PIAH a nivel local.

¹¹ Por tratarse de comunidades de los PIAH que se encuentran en el área rural, los módulos vocacionales, consumo, ciudades sostenibles y ambiente saludable, que son más aplicables a comunidades urbanas, fueron eliminados.

comunidades; (iv) mesas de diálogo con los PIAH para fortalecer el intercambio sobre los avances y retos del programa; y (v) evaluación externa del proyecto.

Matriz de Resultados Indicativa

Componente 1. Fortalecimiento de las capacidades de capital humano en materia de AMCC					
Descripción	Unidad de medida	Fecha de línea base	Meta final	Fecha meta final	Medio de verificación
Maestros y facilitadores del sistema educativo nacional capacitados en un programa de educación sobre el AMCC y desarrollo sostenible (SUBETE) en comunidades de los PIAH.	650 personas capacitadas	0	650	Octubre de 2017	Número de maestros formados y acreditados formalmente. Número de facilitadores formados y acreditados formalmente
Módulos SUBETE incorporados en las asignaturas existentes de los centros educativos	50 Centros educativos incorporados	0	50	Octubre de 2017	Número de centros educativos que incorporan el programa
Comunidad escolar difunden conocimientos en las comunidades participantes	50 Centros educativos incorporados	0	50	Octubre de 2017	Evaluaciones finales. Número de materiales disponibles para distribución y usados regularmente en escuelas y las comunidades. Videos testimoniales al finalizar el programa.
Estudiantes de primero al tercer ciclo básico capacitados en el módulo de AMCC a través del programa SUBETE	7.700 niños, niñas y adolescentes	0	7.700	Octubre de 2017	Porcentaje de estudiantes que han cursado y que son certificados por el programa SUBETE
Buenas prácticas en los espacios escolares sobre AMCC difundidas	Proyectos escolares con planes de acción comunitario sobre AMCC (vía mesas de diálogo)	Febrero de 2017	18	Octubre de 2017	Planes de acción sobre AMCC producidos e implementados a través de mesas de dialogo
Componente 2. Sistematización y difusión de los resultados					
Centros de intercambio entre la comunidad educativa en centros participantes	Personas de sistema escolar local	Febrero de 2017	100	Octubre de 2017	Evaluación de los participantes de las experiencias de intercambio. Videos testimoniales de los miembros de los centros de intercambio de conocimiento
Indicadores de Resultado					
Fortalecer el conocimiento sobre la AMCC, con el fin de prepararlos para implementar acciones locales pertinentes. Comunidad Escolar local asume compromiso para continuar, mantener y promover el programa SUBETE	Número de escuelas participantes en el programa.	Febrero 2017	10	Octubre de 2017	Evaluación final del programa. Número de comunidades escolares que han toman en cuenta las buenas prácticas en AMCC y lo aplican dentro de su currículo. Protocolos de mesas de diálogo revisados

PRESUPUESTO INDICATIVO (US\$)

Componentes/actividades	BID (NDF)	Contrapartida¹² local	Total
Componente 1. Fortalecimiento de las capacidades en materia de AMCC	422.000	0	422.000
1.a. Formación de facilitadores y docentes en contenidos de CC para reforzar la currícula educativa con la inclusión de AMCC	194.000	0	194.000
1.b. Formación de niños, niñas y adolescentes de la EB	228.000	0	228.000
Componente 2. Sistematización y difusión de los resultados	180.000	0	180.000
Gestión de la operación	100.000	44.400	144.400
Auditoría	15.000	0	15.000
Imprevistos	23.000	0	23.000
Comisión de Administración (5%)*	0	0	0
Total	740.000	44.400	784.400

*La comisión de administración fue cargada en su totalidad a la operación ATN/NV-13535 -HO.

- 3.7 Los recursos de esta operación recibidos del NDF se proporcionaron al Banco a través de una operación de financiamiento no rembolsable para proyectos específicos (PSG, por sus siglas en inglés). El Banco administra estas operaciones de conformidad con lo establecido en el informe “*Report on COFABS, Ad-Hocs and CLFGS and a Proposal to Unify Them as Project Specific Grants (PSGS)*” (Documento SC-114), según lo contemplado en estos procedimientos y de conformidad con el Acuerdo de cooperación entre el Fondo Nórdico de Desarrollo y el BID firmado el 2 de noviembre 2012.

IV. Organismo Ejecutor y Estructura de Ejecución

- 4.1 **Organismo Ejecutor.** La ejecución del proyecto estará a cargo de la Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA), que ha manejado un portafolio de programas institucionales a lo largo de su vida operativa que le han permitido construir un liderazgo visible y reconocido en el sector educativo. FEREMA ha ejecutado diversos proyectos con financiamiento de importantes sectores privados, gubernamental y la cooperación internacional¹³. Además, cuenta con una sólida coordinación con la Secretaría de Educación (SE) y con el BID en Honduras. En este sentido, FEREMA participó en el Programa de Educación Primaria e Integración Tecnológica (HO-L1062) creando más de 500 centros escolares comunitarios y mejorando las capacidades de 2.100 otros centros. Para la ejecución de este programa, FEREMA contratará un Asesor Técnico con conocimiento del Programa SUBETE, que asumirá la preparación del personal facilitador local y realizará el

¹² La contrapartida será en especie (alquiler de local, servicios de oficina, tiempo de personal, entre otros). FEREMA, también, ha considerado una contrapartida local que deberá ser consensuada con las comunidades y corresponderá a mano de obra, principalmente.

¹³ Como el programa de Reforma Educativa en América Latina (PREAL) donde ha incorporado a los PIAH específicamente Pech, Tolupan, Lenca, Garífuna y Tawahcaen en sus análisis de políticas educativas; la Fundación Strachan; USAID y la Asociación de Instituciones Bancarias en Honduras.

sistema de monitoreo y evaluación del programa. Además, se contratará un Coordinador Técnico y un Especialista Financiero Administrativo específicamente para trabajar con la gestión de la operación.

- 4.2 Se ha constatado que FEREMA cuenta con personería jurídica¹⁴ y coordinará con la Secretaría de Educación, a través de la Dirección General de Educación Intercultural Multilingüe (DIGEIM) y otras entidades involucradas. El equipo fiduciario del proyecto ha realizado una validación del Diagnóstico de Necesidades de la agencia (DNA) con recomendaciones de fortalecer el área financiera y administrativa del proyecto, para lo cual se prevé la contratación de un especialista bajo la gestión de la operación, así como una asesoría financiera/contable en la etapa de arranque del proyecto. En el área de adquisiciones, el Banco impartirá talleres de capacitación a la Unidad de Compras de FEREMA.
- 4.3. **Adquisiciones.** El organismo ejecutor deberá seguir las políticas de adquisiciones del Banco¹⁵ de acuerdo con las prácticas del mercado para el sector privado o comercial, aceptables para el Banco, de tal manera que las adquisiciones resulten en precios de mercado competitivos para los bienes y servicios necesarios para el proyecto. Salvo que el Banco requiera lo contrario, los contratos para la adquisición de bienes y servicios, y de consultores serán supervisados en forma ex ante, de conformidad con las políticas del Banco. Adicionalmente, dichas contrataciones deberán negociarse de una manera independiente, teniendo en cuenta los intereses financieros del OE por encima de los intereses de cualquier afiliada. Cuando un socio o afiliado del OE actúe, también, como contratista del OE, deberá demostrarse, a satisfacción del Banco, que los precios pagados son aproximadamente iguales a los precios de mercado, que están dentro del presupuesto del proyecto y que las condiciones del contrato son equitativas y razonables.
- 4.4 Antes de iniciar cualquier proceso de adquisición, incluida la licitación o contratación directa y antes de solicitar propuestas para la adquisición de bienes y servicios o para la selección y contratación de consultores, el OE deberá preparar y someter a aprobación del Banco el Plan de Adquisiciones, que será implementado por éste y aceptado por el Banco, y que detallará aquellos contratos de adquisiciones de bienes y servicios de consultoría necesarios para la ejecución del proyecto, incluyendo el costo estimado de cada contrato, y los métodos propuestos de adquisición de bienes y servicios, así como la selección de servicios de consultoría.
- 4.5 La operación prevé la contratación de consultores individuales, nacionales e internacionales, y servicios de no consultoría. Este proceso se realizará de acuerdo a lo establecido en las políticas para la selección y contratación de servicios de consultoría (GN-2350-9), en ambos casos sobre la base de lo acordado en el Plan de Adquisiciones (Anexo III) y la política GN-2349-9 para

¹⁴ Según resolución No.87-098 extendida por la Secretaría de Gobernación y Justicia del 16 abril de 2007.

¹⁵ Los documentos se encuentran en las siguientes páginas:

<http://www.iadb.org/aboutus/howweareorganized/index.cfm?lang+end&id=6745> y

<http://www.iadb.org/aboutus/howweareorganized/index.cfm?lang+end&id=6747>

servicios diferentes de consultorías. La revisión de los procesos de adquisiciones se realizará ex ante, de acuerdo a lo dispuesto en el Plan de Adquisiciones.

- 4.6 **Auditoría.** De acuerdo con los requerimientos del Banco, se utilizarán recursos de este Documento de Financiamiento No Reembolsable de Inversión para la contratación de una auditora externa, que realizará la auditoría de los estados financieros del proyecto. Los resultados de esta auditoría serán entregados al Banco, a más tardar, 120 días posteriores al último desembolso.
- 4.7 **Saldos.** Si al final de la ejecución el proyecto se cerrara con un saldo positivo no comprometido y no gastado, el Equipo del Proyecto será responsable de informar a ORP/GCM para transferir el saldo no utilizado, según lo acordado por el NDF y el Banco, de conformidad con los términos del Contrato de Administración del PSG.

V. Riesgos Importantes

- 5.1 La primera dificultad es el acceso a los centros escolares en comunidades remotas por condiciones climáticas y deficiencias de infraestructura vial. Como medida de mitigación se trabajará con personal con experiencia en la implementación y conocimiento amplio de la zona y de los PIAH para que puedan programar actividades conforme a las realidades locales.
- 5.2 El segundo riesgo es con respecto a la calidad de los registros de matrícula en las escuelas participantes, que serán utilizados como línea de base de las escuelas. Como medida de mitigación se prevé el desarrollo de una validación de los datos proporcionados a través de visitas *in situ* a una muestra de escuelas para confirmar los datos de matrícula y número de docentes.
- 5.3 Un riesgo mediano a la implementación del programa es la calidad de los productos de disseminación (videos, e informes de evaluación) del piloto por la falta de especialistas en comunicación para los PIAH. Como medida de mitigación FEREMA contratará apoyo técnico con experiencia en los PIAH y ha establecido un acuerdo con la Dirección General de Educación Intercultural Multilingüe, (DIGEIM), dependencia de la Secretaría de Educación, y designará un equipo de supervisión técnica para las actividades de comunicación de FEREMA.

VI. Excepciones a las Políticas del Banco

- 6.1 No hay excepciones a las políticas del Banco.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 El proyecto generará impactos positivos, tanto ambientales como sociales, dado que su objetivo es fortalecer las capacidades de las comunidades de los PIAH en la AMCC, el mejoramiento de sistemas agroforestales y acceso a agua potable, entre otros. Debido a que el proyecto está enfocado en capacitación y promoción de prácticas agrícolas sostenibles, se espera que tenga un impacto positivo sobre el medio ambiente. Por esta razón, de acuerdo a la Política de

Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), esta operación ha sido clasificada como categoría "C".

Anexos Requeridos

[Anexo I. No objeción del Gobierno de la República de Honduras](#)

[Anexo II. Términos de Referencia](#)

[Anexo III. Plan de Adquisiciones](#)

Aprobación

Andrew Morrison
Jefe, División de Género y Diversidad
Sector Social (SCL/GDI)

21 de julio de 2016

DOCUMENTO DE FINANCIAMIENTO NO REEMBOLSABLE DE INVERSIÓN (FNRI)

I. Información Básica

▪ País/Region:	Honduras/CID
▪ Nombre del FNRI:	Manejo agroforestal, aviturismo y protección de microcuencas en comunidades Tolupanes y Garífunas
▪ Número del FNRI:	HO-G1245
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Judith Morrison, Jefa de Equipo (SCL/GDI); Mirian García (GDI/CHO); Maricarmen Esquivel (INE/CCS); Omar Samayoa (CCS/CGU); David Cotacachi (SCL/GDI); Enrique Ibarra (SCL/GDI); Kelvin Suero (FMP/CHO); Alejandro Aguiluz (CID/CHO); María Cecilia del Puerto (FMP/CHO); Amalia Guzmán (CID/CHO); Luana Ozemela (SCL/GDI); Lina Uribe (SCL/GDI); y Cristina Landázuri (LEG/SGO).
▪ Beneficiario:	República de Honduras
▪ Organismo Ejecutor y Nombre de Contacto:	Cámara de Turismo de La Ceiba (CTLC). Sandra Chávez. Presidenta Junta Directiva.
▪ Donantes que Proveerán Financiamiento:	Nordic Development Fund (NDF)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$730.971
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$80.000
▪ Período de Desembolso:	18 meses
▪ Fecha de Inicio Requerida:	30 de junio de 2016
▪ Tipos de Consultores:	Firmas y consultores Individuales
▪ Unidad de Preparación:	División de Género y Diversidad, Sector Social (SCL/GDI)
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	Representación del BID en Honduras (CID/CHO)
▪ FNRI Incluido en la Estrategia País:	No
▪ FNRI Incluido en el CPD:	No
▪ Sector Prioritario GCI-9 Sector:	Protección del medio ambiente y respuesta al cambio climático y aumento de la seguridad alimentaria.

II. Objetivos y Justificación del FNRI

2.1 Según el informe sobre el Índice de Riesgo Climático Global 2015, Honduras fue el país, a nivel mundial, más afectado por los impactos de eventos climáticos extremos asociados al Cambio Climático (CC) en el período 1994-2013¹. Estos impactos incluyen el incremento de la temperatura, la alteración del patrón de

¹ Germanwatch (2015). GLOBAL CLIMATE RISK INDEX 2015. *Who Suffers Most From Extreme Weather Events? Weather-related Loss Events in 2013 and 1994 to 2013.*

lluvias, el aumento del nivel del mar y la mayor frecuencia e intensidad de eventos naturales extremos². Por otra parte, proyecciones climáticas para 2090 indican cambios importantes para el territorio Hondureño; por ejemplo en los meses de julio y agosto llovería sólo un 30-40% de lo que actualmente llueve; mientras que la temperatura se incrementaría en más de 4°C en la mayor parte de Honduras³. De acuerdo a los modelos climáticos y simulaciones para el 2020 se anticipa un aumento de la temperatura de hasta 0.75 grados en la región occidental que incluye a los Departamentos de la Atlántida y Yoro. Asimismo, las tres cuartas partes del territorio hondureño presentan riesgos debido a los huracanes y la zona norte es potencialmente vulnerable a los impactos directos cuando ocurre la penetración a sus costas. La población indígena en los Departamentos en la Atlántida es del 5%, mientras que en Yoro es del 4%. Estas poblaciones constituyen, respectivamente en estos Departamentos, parte de los 46% y 60% de pobres por NBI, por lo que representan los grupos más vulnerables al cambio climático⁴.

- 2.2 El Gobierno de Honduras (GdH), en el documento Visión de País (2010-2038), aborda acciones de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (AMCC) entre las cuales se contempla, como estrategia clave, el desarrollo de la capacidad de respuesta y sobrevivencia ante el potencial impacto de eventos climáticos extremos. Por su parte, la Estrategia Nacional de Cambio Climático para Honduras (ENCCH) incorpora estrategias, enfocadas a poblaciones y territorios más expuestos al CC, entre los que incluye a los Pueblos Indígenas y Afrohondureños (PIAH).
- 2.3 Esta operación se alinea con la Estrategia de País con Honduras, 2015-2018 (GN-2796-1) en su eje de fortalecimiento de la inclusión social y reducción de la pobreza⁵, y con el objetivo de reducir brechas en la generación y acumulación de capital humano, particularmente en áreas rurales. La operación es importante dentro de los dos temas transversales y de diálogo con el GdH especificados en la estrategia y se ocupa directamente de temas con enfoque de desarrollo con identidad, género, cambio climático, y gestión del riesgo de desastres. Además, está relacionada con el Plan de la Alianza para la prosperidad del Triángulo

² BID. Vulnerabilidad y Adaptación al Cambio Climático. Diagnóstico Inicial, Avances, Vacíos y Potenciales Líneas de Acción en Mesoamérica. Septiembre de 2010.

³ Estrategia Nacional de Cambio Climático para Honduras (ENCCH). 2010.

⁴ IFAD.2010. Honduras: Evaluación Ambiental y del Cambio Climático <http://bit.ly/1XPnW7F> ; Argeñal, F. 2010. Variabilidad Climática y Cambio Climático en Honduras. <http://bit.ly/1YTZD6S> ; INE, 2016. Instituto Nacional de Estadísticas. Base de Datos Censales, 2016. <http://bit.ly/1NIsnyX>

⁵ Alineadas especialmente porque la salud humana se vería afectada por el aumento de las temperaturas y los cambios en los patrones de precipitación y humedad, lo que aumentaría el riesgo de transmisión de enfermedades vectoriales (dengue, malaria, mal de chagas y leishmaniosis) y de enfermedades hídricas bacterianas y parasitarias. Finalmente, las inundaciones y desbordamientos de los ríos serían los principales causantes de desastres, distinguiéndose dos tipos: (i) las inundaciones ribereñas, que reflejan las variaciones en los caudales de los ríos ante las precipitaciones altas; y (ii) las inundaciones 'urbanas', que se producen en cuencas más pequeñas y escarpadas. Por otra parte, las condiciones de extrema pobreza, exclusión y aislamiento son barreras que impiden el desarrollo educativo para los PIAH, lo cual limita su capacidad de diseñar y llevar a cabo acciones de AMCC. La educación de los PIAH presenta desigualdades acentuadas en comparación con el resto de la población, con indicadores en desventaja tanto de acceso como de resultados, los cuales son mayores a medida que se asciende en los niveles educativos. La matrícula neta a nivel nacional, para el área rural en el Tercer Ciclo de Educación Básica (TCEB), fue de 26% en el 2010. Se estima que la tasa de matrícula neta en los municipios de los PIAH fue de 17%, de acuerdo a datos de 2012.

Norte de Centroamérica, especialmente en el fomento de la actividad económica para la generación de oportunidades y en la Estrategia 2.1 de la reducción de la pobreza. Las intervenciones se enfocan en los Municipios de Yoro y la Atlántida, identificados por el Plan entre las regiones con los índices más altos de pobreza y migración de menores no acompañados. En efecto, los migrantes retornados proceden en más de un 29% de los Departamentos de: Yoro, Colón, Atlántida y Comayagua⁶.

- 2.4 En octubre de 2012, el Directorio Ejecutivo del Banco aprobó el Programa de Pueblos Indígenas y Afro Hondureños y cambio climático ATN/NV-13535-HO (PIAHCC), por EUR3.500.000 para contribuir a aumentar la capacidad de adaptación y mitigación de los Pueblos Indígenas y Afrohondureños al cambio climático y reducir la vulnerabilidad ante los riesgos climáticos que afectan su bienestar y cultura a través de actividades de adaptación y mitigación al cambio climático⁷. Luego de reuniones conjuntas con el GdH y el NDF, para la reestructuración del programa en septiembre de 2015⁸, las partes acordaron que del total de los fondos sin desembolsar remanentes de la operación, un monto de US\$1 millón (incluyendo costos administrativos) se destinará para financiar proyectos elegibles bajo el Componente 1 “soluciones de adaptación y mitigación al cambio climático” en áreas priorizadas por el programa, ya presentado por los pueblos Maya-Chortís y Lenca, ejecutados por IDECOAS/FHIS. Por lo tanto, el beneficiario (GdH), renunció al remanente del financiamiento, a fin de que los fondos sean canalizados por medio de las ONGs previamente definidas por el NDF.
- 2.5 Para la construcción de las nuevas operaciones se definió como líneas estratégicas: los siguiente criterios: (i) mantener la alineación con la operación original ATN/NV-13535-HO (objetivos y componentes); (ii) identificar la cartera de micro-proyectos (objetivos, costo, beneficiarios) en cada operación; y (iii) definir indicadores de resultado alineados a los resultados originales.
- 2.6 El resultado de este proceso origina las operaciones: (i) Restauración ecológica, energía renovable, riego y agricultura protegida en las comunidades Lencas,

⁶ Plan de la Alianza para la Prosperidad del Triángulo Norte de Centroamérica: <http://bit.ly/1WlQfoW>.

⁷ El convenio se suscribió en febrero de 2013 con la República de Honduras. El organismo ejecutor era la Secretaría de Estado en el Despacho de PIAH (SEDINAFROH) con la participación del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS). El Proyecto fue elegible en agosto de 2013; sin embargo, no se logra ejecutar a pesar de contar con las dos UCP, una en SEDINAFROH y otra en el IDECOAS/FHIS. En enero de 2014, entra un nuevo Gobierno en Honduras, que realiza una profunda reforma a la administración pública, incluyendo la eliminación de la SEDINAFROH cuyas funciones son absorbidas por la Dirección Nacional de Pueblos Indígenas y Afro hondureños (DINAFROH) y el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) se inserta en la estructura del recién creado Instituto de Desarrollo Comunitario de Agua y Saneamiento (IDECOAS). Ambas instancias, a su vez, DINAFROH e IDECOAS, forman parte de la estructura orgánica dentro la recién creada Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS). Este proceso de transformación y reforma ha tomado tiempo para ejecutarla, aclarar roles, y competencias y consolidarlas, creando con ello, un vacío en la modalidad de ejecución del proyecto. A septiembre del 2015, el saldo de esta operación es de US\$2.963.971, remante de la utilización en gastos de operación por cada uno de los dos ejecutores identificados inicialmente. Esta operación no será aprobada hasta que los fondos de la operación original sean transferidos.

⁸ Las causas del retraso y los cambios en la ejecución se resumen en la Ayuda Memoria del 23 de septiembre 2015, suscrita entre el Gobierno de Honduras, BID y el Fondo Nórdico de Desarrollo (IDBDOCS: 39876681) y sobre el cual se basa el Acuerdo Modificatorio al Convenio original (IDBDOCS: 40334282). El avance de la operación a diciembre de 2015 fue de 14,8%.

Tolupán y Nahua, Organismo Ejecutor (OE): Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo (SNV); (ii) Iniciativa de salvar el planeta: Un proyecto piloto de educación sobre el cambio climático para comunidades indígenas y afro hondureñas, OE: Fundación para la Educación Ricardo Ernesto Maduro Andreu (FEREMA); (iii) Mejorando cobertura de bosque productivo bajo sistemas agroforestales en las comunidades Miskitas, Pech, Tawahkas y Tolupanes, OE: Asociación GOAL Internacional; y (iv) Manejo agroforestal, aviturismo y protección de microcuencas en comunidades Tolupanes y Garífunas, OE: Cámara de Turismo de la Ceiba⁹. Estas intervenciones han sido validadas por el NDF en su misión, realizada en marzo del 2016, las cuales han considerado elementos de fortalecimiento local y soluciones de adaptación y mitigación al cambio climático de acuerdo a los lineamientos originales del proyecto¹⁰. La totalidad de los resultados previstos en la operación original (HO-X1019, ATN/NV-13535-HO) será cubierta entre las cuatro operaciones mencionadas anteriormente.

- 2.7 **Objetivos del Programa.** El objetivo general del programa es aumentar la capacidad de adaptación y mitigación de los PIAH al CC y reducir la vulnerabilidad ante los riesgos climáticos que afectan su bienestar y cultura, así como aprovechar cualquier oportunidad que se presente en relación a la adaptación y mitigación al CC.
- 2.8 **Objetivos de la operación:** El objetivo de la operación es fortalecer la capacidad de adaptación de varias comunidades de los pueblos indígenas Tolupán y Garífuna a través de la ejecución de proyectos comunitarios (piloto) que mejoran los medios de vida locales a través del desarrollo de proyectos de mejoramiento de sistemas agroforestales, aviturismo y aprovechamiento de la biomasa. La operación incluye actividades de entrenamiento y generación de capacidades locales de adaptación, así como la disseminación y transferencia del conocimiento generado por la intervención.

III. Descripción de Actividades/Componentes y Presupuesto

- 3.1 **Componente 1. Fortalecimiento de capacidades de AMCC y disseminación de buenas prácticas.** La operación propone potenciar las capacidades de las comunidades indígenas Tolupán y Garífuna para enfrentar los impactos del cambio climático a través de diversos proyectos de adaptación. Este componente se enfocará en la elaboración de diagnósticos comunitarios para determinar la mejor forma de implementar los proyectos previamente identificados, específicamente a través de actividades de: (i) diagnóstico del impacto de las plagas forestales y el uso sostenible de la madera en las cuatro comunidades Tolupanes; (ii) diagnóstico del aviturismo como oportunidad para la generación de ingresos en comunidades Garífunas; (iii) diagnóstico ambiental de la cuenca hidrográfica de Sambo Creek y Cuyamel; (iv) elaboración de manuales

⁹ Los criterios usados para la selección de organismos ejecutores fueron: (i) reconocimiento reputacional y trayectoria; (ii) presencia local; y (iii) acuerdos del donante NDF y el Gobierno de Honduras sobre los ejecutores más idóneos (IDBDOCS: 39876681).

¹⁰ Con relación a la capacidad de diálogo, existe la propuesta de conformación de una mesa de concertación en el marco del proyecto original junto con la intervención del gobierno que ejecuta uno de los documentos de financiamiento no-reembolsable de inversión.

y guías de campo sobre aprovechamiento forestal sostenible que incorporan conocimiento tradicional (actividades de capacitación a comunidades Tolupán); y (v) diálogos locales, municipales o nacionales sobre cambio climático con participación de los consejos comunales, consejos territoriales y consejos de tribu en las actividades mencionadas anteriormente.

- 3.2 **Componente 2. Soluciones de AMCC por los PIAH en zonas de vulnerabilidad al CC.** Este componente financiará la elaboración de estrategias y planes, de pequeños proyectos piloto en campo, cuyos documentos de diagnóstico fueron elaborados a través del componente 1. Estos planes y estrategias abordarán los siguientes temas: (i) manejo forestal sostenible; (ii) aviturismo¹¹; (iii) mejoramiento de sistemas agroforestales; y (iv) protección de cuencas hidrográficas y servicios ecosistémicos del bosque. Las comunidades beneficiarias de estos pequeños proyectos se incluyen en la tabla de Proyectos Comunitarios de Adaptación al Cambio Climático. El resultado esperado de este componente es el mejoramiento de las capacidades productivas y de conservación de las comunidades con enfoque en adaptación y mitigación al cambio climático. Todas las actividades de la operación, tales como adquisiciones, compras de bienes y servicios, y contrataciones de consultorías, serán realizadas por el OE, la Cámara de Turismo de La Ceiba, y no incluyen transferencias financieras directas a terceros. La ejecución en campo de todas las actividades, incluidos los procesos de entrenamiento, capacitación, y promoción turística serán responsabilidad del OE. Para garantizar la calidad técnica de las intervenciones, el OE contará con la asesoría de la organización internacional Bosques del Mundo.

Matriz de Resultados Indicativa

Resultados	Indicadores/Unidad de medida	Línea de base	Meta final	Fuente de verificación
		2016	2017	
Aumento de las capacidades comunitarias para identificar sus propias soluciones de adaptación y mitigación al cambio climático.	# de comunidades con capacidades mejoradas para identificación de soluciones.	0	5	Diagnósticos elaborados. Reportes de evaluación.

¹¹ Los proyectos identificados se alinean con: a) Estrategia Nacional de Turismo Sostenible, Meta 9: Integración de las etnias y comunidades locales en los proyectos turísticos. <http://bit.ly/25cNAFC>; y b) Estrategia Hondureña de Aviturismo 2016-2021; Objetivo 2: Ejecutar Programas que Mejoren la calidad y Aumenten la Oferta Turística en Sitios Priorizados para el Aviturismo; Objetivo 3: Conservar Ecosistemas Claves para Aviturismo Involucrando Actores Públicos, Privados y Comunitarios <http://bit.ly/22mCwEf>. Honduras reporta cerca 770 especies de aves que encuentran refugio en varios ecosistemas y áreas protegidas del país. Particularmente, las siguientes áreas protegidas se encuentran en parte del área de influencia del proyecto: Zona Protegida el Cajón, Parque Nacional Montaña de Yoro, Parque Nacional Pico Pijol, Reserva Biológica El Cipresal, Refugio de Vida Silvestre Texiguat, Refugio de Vida Silvestre Colibrí Esmeralda Hondureño, en el Departamento de Yoro, así como el Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado y Parque Nacional Pico Bonito en el Departamento de la Atlántida. Varias poblaciones indígenas y afro-hondureñas se encuentran en estas áreas.

Mejoramiento capacidades productivas y de conservación con enfoque en adaptación y mitigación al cambio climático.	# de proyectos piloto ejecutados	0	5	Planes piloto de micro proyectos. Reportes de evaluación.
Productos				
Componente 1. Fortalecimiento de capacidades de AMCC y diseminación de buenas prácticas				
Diagnóstico del impacto de las plagas en la actividad forestal y uso sostenible de la madera en las cuatro tribus Tolupanes.	# de diagnósticos elaborados.	0	3	Diagnóstico final por cada comunidad.
Diagnóstico del potencial de aviturismo, capacitación de oferta y generación de ingresos para comunidades Garífuna.	# de estrategias de intervención elaborados.	0	2	Diagnóstico final por cada comunidad.
Diagnóstico ambiental de la cuenca hidrográfica de Sambo Creek y Cuyamel.	# de diagnósticos elaborados.	0	2	Diagnóstico final por cada comunidad.
Manuales de aprovechamiento forestal sostenible con conocimiento tradicional y entrenamiento en comunidades Tolupán.	# de manuales elaborados.	0	3	Manuales y otros instrumentos.
Diálogos locales, municipales o nacionales sobre cambio climático con participación de los consejos comunales, consejos territoriales y consejos de tribu en las actividades mencionadas anteriormente.	# de eventos/diálogos /mesas de concertación ejecutados.	0	5	Protocolos de diálogo, mesas de discusión. Reporte de los eventos.
Materiales de difusión	# de materiales de difusión elaborados.	0	2	Videos y otros materiales de difusión.
Componente 2. Soluciones de AMCC por los PIAH en zonas de vulnerabilidad al CC				
Plan de manejo forestal sostenible piloto para comunidades identificadas.	# de planes de manejo forestal elaborados.	0	1	Planes de manejo. Documentos del proyecto.
Planes inclusivos de oferta de aviturismo.	# de planes inclusivos de aviturismo elaborados.	0	2	Planes de turismo (planes de negocios y/o planes de mercadeo de productos turísticos).
Sistemas piloto agroforestales instalados.	# de sistemas agroforestales instalados.	0	2	Planes de desarrollo de sistemas agroforestales
Plan de manejo piloto de las cuencas hidrográficas de Sambo Creek y Cuyamel.	# de planes de manejo de cuencas hidrográficas elaborados.	0	1	Planes de manejo de cuencas.

Proyectos Comunitarios de Adaptación al Cambio Climático

Proyecto comunitario	Descripción	Área	Departamento	Localidad	Pueblo Indígena Afro-Hondureño	Beneficiarios directos (personas)
Manejo forestal sostenible en el territorio Tolupán El Zapotal.	Manejo y aprovechamiento forestal.	Forestal	Yoro	El Chorro Tamarindo	Tolupán	118
Incorporación de pueblos indígenas	Aviturismo, turismo	Turismo	Yoro	Carbonera	Garífuna	170

en la oferta de aviturismo	comunitario, y actividades de generación de ingresos.					
Incorporación de pueblos Garífunas en la oferta de aviturismo	Aviturismo, turismo comunitario, y actividades de generación de ingresos.	Turismo	Atlántida	La Alemana	Garífuna	170
Agroforestería en dos tribus Tolupanes	Producción alimentaria. Manejo forestal.	Agrícola Forestal	Yoro	Aguacate	Tolupán	120
Agroforestería en dos tribus Tolupanes	Producción alimentaria. Manejo forestal.	Agrícola Forestal	Yoro	San Francisco de Locomapa	Tolupán	120
Protección de micro cuenca en la comunidad Garífuna Sambo Creek y Cuyamel	Manejo de Cuencas hidrográficas (Sambo Creek y Cuyamel). Protección del agua.	Servicios eco sistémicos	Atlántida	Sambo Creek	Garífuna	65
Total						763

Presupuesto Indicativo (US\$)

Actividad/Componente	BID (NDF)	Contrapartida local ¹²	Total
Componente 1. Fortalecimiento de capacidades de AMCC y diseminación de buenas prácticas	84.000	0	84.000
Servicios de consultoría	53.000	0	53.000
Especialista en Resiliencia en Comunidades de los PIAH	28.000	0	28.000
Especialista en Comunicaciones	25.000	0	25.000
Producción y edición de videos y materiales de difusión	31.000	0	31.000
Componente 2. Soluciones de AMCC por los PIAH en zonas de vulnerabilidad al CC	495.700	40.000	535.700
Bienes y servicios			
Insumos y herramientas para la actividad forestal y agro-floristería	47.000	0	47.000
Plántulas y viveros	50.000	0	50.000
Sistema informático de código libre para monitoreo forestal	26.000	0	26.000
Servicios de consultoría. Cuatro (4) Técnicos de Campo	130.000	0	130.000
Instrumentos y herramientas de capacitación y manejo	242.700	40.000	282.700
Administración y gestión	151.271	40.000	191.271
Servicios de consultoría	141.209	40.000	181.209
Coordinador del Proyecto	47.209	7.000	54.209
Especialista en Monitoreo y Evaluación	35.000	7.000	42.000
Especialista Financiero Administrativo	25.000	7.000	32.000
Auditoría y Evaluación Externa	12.000	7.000	19.000
Especialista Asesor Contable y Financiero	12.000	6.000	18.000
Evaluación del Proyecto	10.000	6.000	16.000

¹² La contrapartida será en especie (alquiler de local, servicios de oficina, tiempo de personal, entre otros). CTLC, también, ha considerado una contrapartida local que deberá ser consensuada con las comunidades y corresponderá a mano de obra, principalmente.

Imprevistos	10.062	0	10.062
Comisión de Administración*	0	0	0
Total	730.971	80.000	810.971

*La Comisión de Administración fue cargada en su totalidad a la operación ATN/NV-13535-HO.

- 3.3. **Financiamiento.** El Fondo Nórdico de Desarrollo (NDF) financia este proyecto de inversión. El programa de Pueblos Indígenas y Afro Hondureños y Cambio Climático (ATN/NV-13535-HO), con un saldo de US\$2.963.971, se restructuró en el 2015 en cuatro (4) proyectos comunitarios. Cada uno de estos proyectos será ejecutado por organizaciones no gubernamentales previamente validadas por el donante. El Banco administra los fondos de acuerdo a los procedimientos del *Report on COFABS, Ad-Hocs & CLFGS & Proposal to Unify Them as Project Specific Grants* (PSGS) (Documento SC-114), según lo contemplado en estos procedimientos y de conformidad con el Acuerdo de cooperación entre el Fondo Nórdico de Desarrollo y el BID, firmado el 2 de noviembre de 2012.

IV. Organismo Ejecutor y Estructura de Ejecución

- 4.1 **Organismo Ejecutor,** La ejecución de la operación estará a cargo de la Cámara de Turismo de La Ceiba (CTLC), que cuenta con una personería jurídica propia (resolución 1338-2013) extendida por la Secretaría de Gobernación y Justicia de Honduras del 26 de febrero de 2014. La CTLC cuenta con amplia experiencia en temas de promoción y desarrollo turístico en los territorios de los PIAH. La CTLC está asociada con la organización internacional Bosques del Mundo en el proceso de creación y ejecución del Observatorio de Turismo Sostenible y Cambio Climático en Honduras¹³; en alianza con la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH), el Instituto Hondureño de Turismo (IHT), Zolitur, y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). CTLC cuenta con un equipo técnico, financiero y administrativo propio con experiencia en el desarrollo de proyectos privados de desarrollo turístico. La CTLC ha participado en el desarrollo del proyecto “Desarrollo de un Modelo de Turismo Sostenible en la Costa Norte de Honduras, de FOMIN, (HO-M1011 - ATN/ME-10096-HO) por lo que tiene conocimiento de la metodología de trabajo del Banco. Asimismo, la organización internacional Bosques del Mundo, que asesorará a la CTLC a través de un convenio de cooperación o memorándum de entendimiento (MOU), ha trabajado en Honduras desde el año 2000 con amplia experiencia ejecutando proyectos de desarrollo, cambio climático y bosques, certificación FSC, y derechos de los pueblos indígenas. Bosques del Mundo tiene una oficina en La Ceiba, lo que facilitará la coordinación con la CTLC.
- 4.2 **Administración y gestión.** Se conformará un equipo de administración y gestión del proyecto integrado por un consultor responsable de la coordinación operativa de todos los componentes del proyecto en el campo (Coordinador del Proyecto). Parte fundamental de su trabajo será gestionar integralmente las estrategias establecidas para la adecuada ejecución del proyecto en sus ámbitos financiero, administrativo, adquisiciones y operativo con base en las políticas del

¹³ El observatorio fue financiado por el Sistema de Integración Centroamericana (SICA), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Larecoturh, Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y Unión Europea (UE).

Banco. Asimismo, el equipo contará con un Especialista Financiero Administrativo, exclusivo para el proyecto, así como un Especialista Asesor Contable y Financiero que capacitará al equipo financiero de la ONG en los sistemas y requerimientos del Banco durante el inicio del proyecto¹⁴. Adicionalmente, el equipo contratará un Especialista en Comunicaciones y un Especialista en Monitoreo y Evaluación. Estos consultores serán contratados por la CTLC con recursos de esta operación y serán supervisados por la autoridad máxima de la CTLC. Para asegurar la calidad técnica de las intervenciones sobre manejo forestal, aviturismo y agroforestería, la organización internacional Bosques del Mundo asesorará directamente al Coordinador del Proyecto. El acompañamiento técnico de Bosques del Mundo se realizará a través de un equipo de dos personas: un asesor nacional a tiempo completo en La Ceiba, Atlántida; y un asesor internacional con sede en Dinamarca que dedicará un período máximo de tres meses por año al proyecto. Para la formalización del acuerdo entre la CTLC y Bosques del Mundo se firmará un convenio de cooperación o memorándum de entendimiento (MOU) entre ambas partes, una vez sea aprobada esta operación.

- 4.3 **Sostenibilidad.** La CTLC trabaja con varios actores del sector privado, mientras que Bosques del Mundo trabaja con fondos de varios donantes europeos por lo que se espera que este proyecto piloto gestione recursos adicionales de fuentes de terceros para lograr la sostenibilidad financiera de las intervenciones en el mediano plazo. Sin embargo, dado que este proyecto incluye actividades productivas, se espera una alta participación y capacitación comunitaria para el funcionamiento y mantenimiento de los proyectos y su autosostenibilidad. La CTLC cuenta con un personal de planta y profesionales que prestarán asistencia técnica requerida más allá del período de esta operación.
- 4.4 **Coordinación Interinstitucional.** En el marco de la operación, la CTLC coordinará con los gobiernos locales, organizaciones comunitarias (juntas administradoras de agua, patronatos y otras asociaciones), organizaciones co-manejadoras de las áreas protegidas, Instituto de Conservación Forestal (ICF) de Mi Ambiente, Instituto Hondureño de Turismo (IHT), Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH), academia, y otras que se consideren pertinentes para asegurar una buena ejecución de la operación.
- 4.5 **Adquisiciones.** El organismo ejecutor deberá seguir las Políticas del Banco sobre Adquisiciones de Bienes y Servicios (GN-2349-9) y Selección y Contratación de Consultores (GN-2350-9)¹⁵ Se observarán las prácticas del mercado para el sector privado o comercial, aceptables para el Banco, de tal manera que las adquisiciones resulten en precios de mercado competitivos para los bienes y servicios necesarios para el proyecto. Salvo que el Banco requiera lo contrario, los contratos para la adquisición de bienes y servicios, y de

¹⁴ El equipo fiduciario del BID realizó una revisión de los procedimientos de la CTLC y una validación del Diagnóstico de Necesidades de la Agencia Ejecutora (DNA) recomendando fortalecer el área financiera y administrativa del proyecto. Por lo tanto, se prevé la contratación de un especialista administrativo-contable que entrenará al equipo ejecutor y al personal administrativo del organismo ejecutor, en los sistemas del Banco durante la etapa de arranque del proyecto. En el área de adquisiciones, el Banco impartirá talleres de capacitación a la Unidad de Compras de la CTLC.

¹⁵ Las políticas se encuentran en los siguientes enlaces: <http://bit.ly/1XsaQNa> y <http://bit.ly/1TSogEj>

consultores serán supervisados en forma ex ante, de conformidad con las políticas del Banco. Adicionalmente, dichas contrataciones deberán negociarse de una manera independiente, teniendo en cuenta los intereses financieros del organismo ejecutor por encima de los intereses de cualquier afiliada. Cuando un socio o afiliado del OE actúe, también, como contratista del OE, deberá demostrarse a satisfacción del Banco que los precios pagados son aproximadamente iguales a los precios de mercado, que están dentro del presupuesto del proyecto y que las condiciones del contrato son equitativas y razonables. Antes de iniciar cualquier proceso de adquisición, incluida la licitación o contratación directa, y antes de solicitar propuestas para la adquisición de bienes y servicios o para la selección y contratación de consultores, el organismo ejecutor deberá preparar y someter a no objeción del Banco el Plan de Adquisiciones, Anexo III, que será implementado por éste y aceptado por el Banco. El Plan de Adquisiciones detallará aquellos contratos de adquisiciones de bienes y servicios, y servicios de consultoría necesarios para la ejecución del proyecto, incluyendo el costo estimado de cada contrato, y los métodos propuestos de adquisición de bienes y servicios, así como la selección de servicios de consultoría. Todas las adquisiciones seguirán los principios de la política sobre competencia, transparencia, igualdad y eficiencia.

- 4.6 **Auditoría.** Los estados financieros del proyecto y la elegibilidad de los gastos serán auditados por una firma auditora independiente aprobada por el Banco y contratada por el organismo ejecutor. Esta información será enviada al Banco a más tardar a los ciento veinte (120) días después de la fecha de último desembolso, de conformidad con las políticas del Banco y los términos de referencia previamente acordados.
- 4.7 **Saldos.** Si al final de la ejecución, el proyecto mantiene un saldo positivo no comprometido y no gastado, el Equipo del Proyecto será responsable de informar el tema a ORP/GCM y gestionar la devolución de los saldos no utilizados, según lo acordado entre NDF y el Banco, y de conformidad con los términos del Contrato de Administración PSG.
- 4.8 **Monitoreo y supervisión.** El monitoreo técnico del proyecto estará a cargo de la División de Género y Diversidad, Sector Social, del BID (SCL/GDI). El organismo ejecutor enviará al Banco, dentro de los treinta (30) días siguientes a la finalización de cada semestre, reportes semestrales de progreso indicando las actividades realizadas y los logros obtenidos. El monitoreo de parte del Banco contará con misiones de supervisión técnica al menos dos veces al año.
- 4.9 **Evaluación final.** El proyecto contará con una evaluación final dentro de los seis (6) meses contados a partir de la finalización de la última actividad del proyecto, que permitirá determinar el nivel de cumplimiento de los objetivos del programa y permitirá elaborar materiales de difusión sobre los logros del proyecto.

V. Riesgos Importantes

- 5.1 Un posible riesgo es la limitada capacidad de las organizaciones comunitarias para la administración, operación y mantenimiento de las facilidades entregadas en los proyectos y que requieren de métodos y conocimientos de adaptación. Esto se mitigará mediante el acompañamiento permanente de los técnicos

contratados para supervisión, el desarrollo de planes de mantenimiento a nivel comunitario, y la asesoría de Bosques del Mundo.

- 5.2 Asimismo, los pueblos indígenas tienen sus propios sistemas de gobernanza y toma de decisiones que responden a sus características sociales y culturales propias y que constituyen un desafío para su integración en el diseño de las soluciones de adaptación. Como medida de mitigación, el proyecto garantizará la contratación de consultores, facilitadores y técnicos de campo con amplia experiencia de trabajo con pueblos indígenas, y conocimiento de procesos participativos, comunicación intercultural efectiva y amplio conocimiento de las áreas geográficas de la intervención.

VI. Excepciones a las Políticas del Banco

- 6.1. No hay excepciones a la política.

VII. Salvaguardias Ambientales

- 7.1 El proyecto generará impactos positivos tanto ambientales como sociales dado que su objetivo es fortalecer las capacidades de las comunidades de los PIAH en adaptación al cambio climático a través de proyectos de mejoramiento de sistemas agroforestales, aviturismo y aprovechamiento de la biomasa por lo que se espera que el proyecto tenga un impacto positivo sobre el medio ambiente. Asimismo, el proyecto contribuirá al cumplimiento de la Política de Pueblos Indígenas (OP-765) del Banco. De acuerdo a la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), esta operación ha sido clasificada como categoría C.

Anexos:

Anexo I. No objeción del Gobierno de la República de Honduras

Anexo II. Términos de Referencia

Anexo III. Plan de Adquisiciones

Aprobación

Andrew Morrison
Jefe, División de Género y Diversidad

Sector Social (SCL/GDI)

21 de julio de 2016